Director periodístico: Iván Slocovich Pardo

diariocorreo.pe



LIMA. VIERNES 25.7.25



Año XXXIV Nº15888

Vía aérea: Cusco S/.1.80

Precio S/.1.50

www.diariocorreo.pe

CorreoPeru

@diariocorreo

989434481

7 755767 007849



ANTES DE QUE LO SENTENCIARAN POR EL CASO METRO DE LIMA, JORGE CUBA DEJÓ EL PAÍS

págs. 2 y 3 TEMA DEL DÍA

SE LAS PICARON

» PJ condenó ayer al exviceministro de Comunicaciones del gobierno aprista a 21 años y ocho meses de prisión por colusión y lavado de activos, pero este había viajado a Ecuador el último domingo

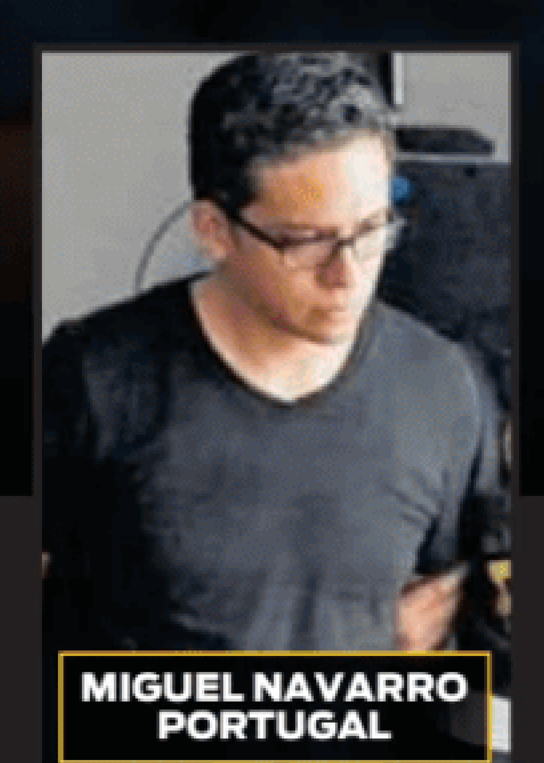


MARIELA HUERTA MINAYA



SANTIAGO CHAU NOVOA

» Otros seis coimputados en dicho juicio, quienes también recibieron sentencia condenatoria, no pudieron ser ubicados por las autoridades. Solo se entregó el exfuncionario Edwin Luyo



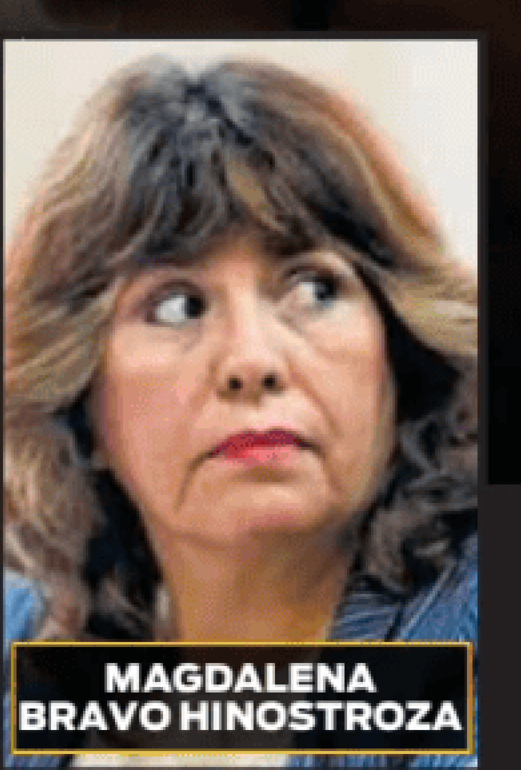
MIGUEL NAVARRO PORTUGAL



VÍCTOR MUÑOZ CUBA



JESÚS MUNIVE TAQUIA



MAGDALENA BRAVO HINOSTROZA



pág. 5 POLÍTICA

ACUÑA VIAJA A EL SALVADOR POR LA UCV, PERO SU EQUIPO AFIRMA QUE FUE COMO GOBERNADOR

pág. 6 LIMA

TREN LIMA-CHOSICA TARDARÍA MÁS DE 3 AÑOS EN OPERAR



pág. 14 PRIMERA FILA

LEYENDA DE LA LUCHA LIBRE HULK HOGAN FALLECE A LOS 71 AÑOS



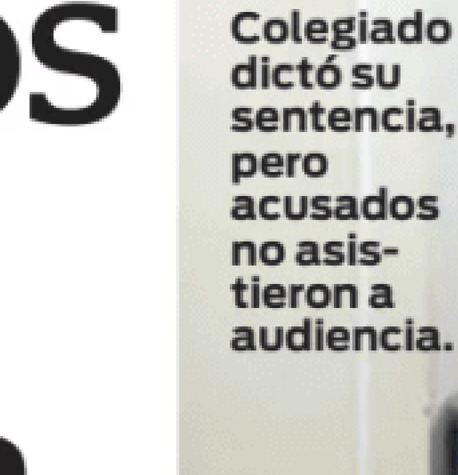


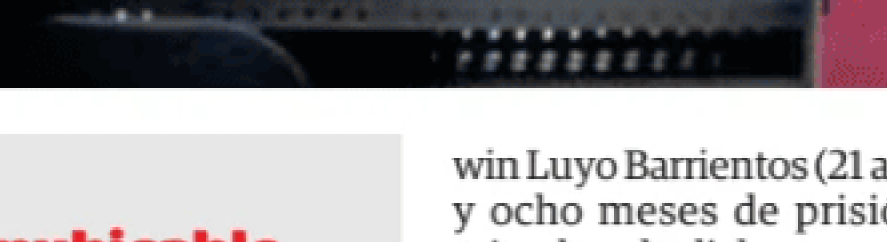

D
TEMA DEL DÍA

LUEGO DE LECTURA DE SENTENCIA POR CASO METRO DE LIMA

Jorge Cuba y 6 coimputados **inubicables tras condena**

» PJ condenó ayer al exviceministro de Comunicaciones a 21 años y ocho meses de prisión, pero este había viajado a Ecuador el último domingo. Otros seis coimputados en dicho juicio, quienes también recibieron sentencia condenatoria, no pudieron ser ubicados por las autoridades





Colegiado dictó su sentencia, pero acusados no asistieron a audiencia.

STEPHANY CURO
stephany.curo@prensmart.pe

Cuatro días antes de la lectura de su sentencia por el Caso Metro de Lima (tramos 1 y 2), el exviceministro de Comunicaciones Jorge Luis Cuba Hidalgo salió del país con rumbo a Ecuador.

"Lamentablemente ha fugado. Gracias a una ley del Congreso actual, no se le pudo ampliar el impedimento de salida del país que tenía", afirmó el fiscal José Domingo Pérez tras salir de la audiencia en la que se dictó condenas, por colusión y lavado de activos, a ocho acusados.

Hasta el cierre de esta edición, fuentes de **Correo** aseguraron que solo uno de los condenados está bajo la custodia de las autoridades.

INUBICABLES. La Policía Nacional dio cuenta al Ministerio Público que Cuba salió del país, por vía terrestre, el último domingo 20 de julio.

Su abogado Renzo González también se pronunció al término de la diligencia judicial, en la que se le impuso 21 años y ocho meses de prisión a Cuba Hidalgo.

"El señor Jorge Cuba ha decidido resguardar su integridad y esperar la decisión de la segunda instancia. Es un derecho que le corresponde como a cualquier ciudadano", declaró.

Aseguró, asimismo, "no tener conocimiento exacto de dónde se encuentra actualmente" su patrocinado.

No solo este exfuncionario fue hallado culpable de los delitos de colusión y lavado de activos, por la recepción y el manejo de hasta 8 millones de dólares facilitados por Odebrecht, de acuerdo con la acusación fiscal.

Si bien el colegiado absolvió a la exvoleibolista Jessica Tejada, al considerar que actuó "bajo la confianza" de ser pareja de Cuba –este le habría hecho firmar un documento en blanco, refiriéndole que era un seguro de vida o salud, entre otros–, no eximió a otras siete personas.

Entre los condenados figuran la presidenta del Comité Especial de Selección del Tramo 1, Magdalena Bravo Hinostroza (cinco años de prisión, suspendida en su ejecución por cuatro años), y los integrantes de este grupo Jesús Munive Taquia (cinco años de prisión, suspendida en su ejecución por cuatro años) y Santiago Chau Novoa (18 años y cuatro meses de prisión).

Siguen en la lista la presidenta del Comité Especial de Selección del Tramo 2, Mariela Huerta Minaya (21 años y ocho meses de prisión); y Edwin Luyo Barrientos (21 años y ocho meses de prisión), miembro de dicho grupo de trabajo.

Asimismo, el asistente y primo de Cuba Hidalgo, Miguel Navarro Portugal (16 años y ocho meses de prisión) y Víctor Muñoz Cuba (13 años y cuatro meses de prisión), respectivamente (ver imputaciones en infografía).

De los ocho condenados, solo Luyo Barrientos "se ha puesto a derecho", según indicaron fuentes judiciales de este diario.

Todas las defensas apelaron la sentencia dictada por los jueces Fernanda Ayasta Nassif (presidenta), Giovanni Félix Palma y Junior Rodríguez Domínguez.

La Fiscalía hizo lo propio para buscar una condena por el agravante de organización criminal y el aumento de las penas en la línea de lo que formuló en su acusación.

» Inubicable

El exviceministro de Alan García, Jorge Luis Cuba Hidalgo, partió rumbo a Ecuador el domingo 20 de julio último.

» Los condenados

Exfuncionarios obtuvieron penas de no menos de quince años.

1. Jorge Luis Cuba Hidalgo
Delitos: colusión y lavado de activos
Pena: 21 años y 8 meses
Función: viceministro de Comunicaciones del MTC



2. Mariela Huerta Minaya
Delitos: colusión y lavado de activos
Pena: 21 años y 8 meses
Función: presidenta del comité especial de selección (Tramo 2)



3. Magdalena Bravo Hinostroza
Delitos: colusión
Función: 5 años de prisión, suspendida en su ejecución por 4 años.
Cargo: presidenta del comité especial de selección (Tramo 1)



4. Santiago Chau Novoa
Delitos: colusión y lavado de activos
Pena: 18 años y 4 meses
Función: miembro del comité especial de selección (Tramo 2)



5. Miguel Navarro Portugal
Delitos: lavado de activos
Pena: 16 años y 8 meses
Función: asistente de Jorge Cuba Hidalgo



6. Víctor Muñoz Cuba
Delitos: lavado de activos
Pena: 13 años y 4 meses
Función: primo de Jorge Cuba Hidalgo (actos de conversión del dinero)



Ayer, poco antes de las 8:00 p. m., el Poder Judicial (PJ) notificó la resolución a las partes correspondientes. Con dicha acción podrán formalizar sus apelaciones. Dependerá del sistema de justicia agendar una audiencia y definir el caso en segunda instancia (firme).

EL CASO. La investigación abordó un acuerdo ilícito entre el exviceministro de Comunicaciones y ejecutivos de la constructira brasileña Odebrecht, "con el fin de que esta obtenga la buena pro, en la Licitación Pública N° 003-2009-MTC y en la N° 001-2011-MTC, convocadas por el Ministerio de Transporte y Comunicaciones (MTC), para la realización del expediente técnico y ejecución de las obras del Tramo 1 y Tramo 2 de la Línea 1" del Metro de Lima.

La empresa reconoció en el año 2019 que entregó dinero ilícito a cambio de estas licitaciones. Jorge Barata, exdirectivo de la compañía, participó como testigo en este caso.

Este "señaló que Cuba Hidalgo buscó a Carlos Antonio Nostre Junior con la propuesta de facilitar el éxito de Odebrecht en el Proyecto tren Eléctrico, y que, para ello, tendría que pagar una contrapartida".

Esta última "se daría solo si hubiera éxito en el proceso y después de que haya sido exitosa la parte de la conquista del proceso de licitación, por lo que no se correría un riesgo".

Sobre el Tramo 1 se detalla que la contraprestación explícita fue ganar el concurso, participar en la elaboración de las bases y garantizar que el comité estuviera formado por personas de confianza del entonces viceministro Cuba, las que seguirían sus indicaciones.

Cuando estaba en ejecución el Tramo 1, "se realizaron las coordinaciones para lanzar la convocatoria" del Tramo 2 y, "bajo el mismo modus operandi, a fines de 2010, Cuba Hidalgo, indebidamente, concertó un acuerdo subrepticio" con Odebrecht.

"El pacto criminal fue aceptado por Jorge Barata (...) quien conociendo plenamente que la empresa ya había sido beneficiada en la licitación convocada para la ejecución del Tramo 1 (...) y que, de igual forma, nuevamente, tendrían una posición privilegiada (sobre) las demás empresas y/o consorcios a presentarse en la licitación, aceptó la propuesta", sustentó el Ministerio Público.

Así, se "acordó que la empresa realizaría los pagos de las ventajas indebidas en caso fuese beneficiada y ganase el proceso de licitación".

LA RUTA. El Ministerio Público brindó detalles, en su acusación, sobre las "empresas offshores" relacionadas a este proceso.

Entre ellas, figura Hispamar Internacional Corp, "a nombre del sobrino de Jorge Luis Cuba Hidalgo (Víctor Muñoz Cuba), a cuya cuenta Odebrecht habría ingresado el monto ascendente a 6'250,000 dólares" por presunto concepto de pagos ilícitos.

También se menciona a Julson International S.A., "a nombre del asesor de Cuba Hidalgo, Miguel Angel Navarro Portugal; de la pareja sentimental de este, Jessica Tejada Guzmán, a cuya cuenta Odebrecht habría ingresado el monto ascendente a 500,000 dólares por concepto de pagos ilícitos".

Siguen Oblong International Inc., "vinculado con Edwin Martin Luyo Barrientos y Mariella Huerta Minaya, miembros del Comité Especial (Tramo 2), a cuya cuenta Odebrecht habría ingresado el monto ascendente a 1'200,000 dólares por concepto de pagos ilícitos".

Finalmente, se menciona a Ultone Finance Limited "a nombre de Santiago Chau Novoa; a cuya cuenta, Odebrecht habría ingresado el monto ascendente a 500,000 dólares por concepto de pagos ilícitos".

» Pérez: "Fue una obra manchada por la corrupción"

El fiscal José Domingo Pérez manifestó que la condena "demuestra que el Metro de Lima es una obra manchada por la corrupción".
"Para la licitación, la obra en sus dos tramos, hubo pagos de soborno de la empresa Odebrecht a distintos funcionarios", indicó a RPP.
Agregó que se "generó una estructura de cuentas" para "recibir estos sobornos".
"Pretendieron ocultar el dinero de la corrupción", señaló el fiscal provincial.

21
años y ocho meses de prisión recibió Cuba Hidalgo por colusión y lavado de activos.

1
de ocho condenados permanece detenido, tras la lectura de la sentencia.

42
millones 720 mil soles deberán pagar, de forma solidaria, seis de los condenados.





7. Jesús Munive Taquia
Delitos: colusión
Pena: 5 años de prisión, suspendida en su ejecución por 4 años.
Función: miembro del comité especial de selección (Tramo 1 y 2)



8. Edwin Luyo Barrientos
Delitos: colusión y lavado de activos
Pena: 21 años y 8 meses
Función: miembro del comité especial de selección (Tramo 2)

En custodia de las autoridades.

HUYERON ANTES DE SU SENTENCIA

Cerrón y Nadine, los otros prófugos





Ambos procesados evitaron a la justicia.

CORREO | REDACCIÓN
redaccion@prensmart.pe

No es la primera vez que un procesado por un caso emblemático evade a la justicia peruana antes de ser sentenciado. Al ahora prófugo exviceministro Jorge Luis Cuba Hidalgo le antecedieron Vladimir Cerrón Rojas, secretario y fundador del partido Perú Libre; y Nadine Heredia, ex primera dama y esposa del expresidente Ollanta Humala.

DESAPARECIDOS. Como se recuerda, Cerrón Rojas fue condenado el 6 de diciembre de 2023 por el Caso Aeródromo Wanka. Se le impuso tres años y medio de prisión por colusión.

La sala lo halló culpable de suscribir un contrato para la construcción de un aeropuerto pese a que el Ministerio de Transportes y Comunicaciones (MTC) advirtió que Junín ya disponía de uno.

Después de la sentencia, la defensa del exgobernador regional de Junín indicó que este se entregaría a la justicia, pero nunca ocurrió.

Hasta la fecha, y en medio de múltiples diligencias y decisiones judiciales y fiscales, Cerrón continúa inubicable.

En diciembre de 2024, el Tribunal Constitucional anuló la condena y ordenó un nuevo juicio, pero Cerrón aún se mantiene prófugo en mérito a una orden de prisión preventiva.

En el caso de Nadine Heredia, la ex primera dama tramitó su asilo en Brasil mientras su esposo, el exmandatario Ollanta Humala, comparecía en la sala y escuchaba la sentencia.

El último 15 de abril, Heredia ingresó a la embajada del país vecino, en Lima, junto a su menor hijo de 15 años. Allí, obtuvo el salvoconducto y viajó a Brasil, donde el presidente Luiz Inácio Lula da Silva le reiteró su apoyo y respaldo.

6
de diciembre de 2023: Cerrón pasa a la clandestinidad por el Aeródromo Wanka.





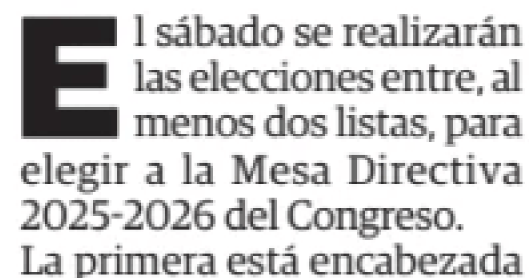
CONGRESO
MESA DIRECTIVA
JOSÉ JERÍ
JOSÉ CUETO
SUBCOMISIÓN
CÉSAR ACUÑA
DEFENSORÍA

TODO INDICA QUE YA CUENTA CON LOS 67 VOTOS

José Jerí se perfila nuevo presidente del Congreso

» El integrante de Somos Perú lideraría la Mesa Directiva 2025 - 2026 acompañado de Fernando Rospigliosi (FP), Waldemar Cerrón (PL)e Illich López (Acción Popular)

SOFÍA LÓPEZ
sofia.lopez@prensmart.pe



El sábado se realizarán las elecciones entre, al menos dos listas, para elegir a la Mesa Directiva 2025-2026 del Congreso.

La primera está encabezada por José Jerí (Somos Perú) y la segunda, que se inscribiría hoy, es liderada José Cueto (Honor y Democracia) y todo indica que la primera tiene los votos para la victoria.

DETALLES. Ayer se presentó, ante Oficialía Mayor del Congreso, la primera lista a la Mesa Directiva con José Jeri (Somos Perú) a la presidencia, Fernando Rospigliosi (Fuerza Popular - FP) a la primera vicepresidencia, Waldemar Cerrón (Perú Libre) a la segunda vicepresidencia e Ilich López (Acción Popular)a la tercera vicepresidencia.

Los votos de FP (21), Perú Libre (11), Acción Popular (9) y Somos Perú (9) suman 50 votos. Sin embargo, la bancada de Alianza para el Progreso (APP) apoyará con sus 17 votos a esa fórmula, así lo adelantó el presidente del Congreso, Eduardo Salhuana.

"APP respalda la lista del congresista José Jeri. Es una decisión adoptada en bancada y refleja nuestra voluntad de dar estabilidad al Parlamento en este último año", declaró a la prensa.

Por lo tanto, en teoría, el primer bloque suma 67 votos.

LA LISTA 2. Por otro lado, se conoció que José Cueto formalizó una alianza política con Carlos Zeballos (Bloque Democrático Popular).

Ambos integrarán la segunda lista a la Mesa Directiva, pero al cierre de esta edición no se difundían los nombres de los demás integrantes.

Los votos de ambas bancadas suman 10 votos, pero grupos como Podemos (13) y Renovación Popular (11) ya adelantaron que los respaldarán, por lo tanto, tienen 34 votos asegurados.

Si consideramos que eventualmente las bancadas de Voces del Pueblo (12), Avanza País (6), la Bancada Socialista (5) y los no agrupados (6) respalden la lista número 2, se quedarían en 63 votos.

Por lo tanto, Jeri se perfila como el próximo presidente del Congreso.



SUMAS Jeri contaría con, al menos, 67 votos para las elecciones.

» Cambios

Los congresistas no agrupados Katy Ugarte, Paul Gutiérrez y Germán Tacuri se sumaron a la bancada Voces del Pueblo.

95

votos recibió la lista a la Mesa Directiva que lideró Eduardo Salhuana.



Legisladora de APP se salva de denuncia.

ARCHIVÓ LA DENUNCIA POR "MOCHASUELDOS"

Comisión Permanente blinda a Rosio Torres

La Comisión Permanente del Congreso archivó la denuncia constitucional que presentó la Fiscalía de la Nación contra la congresista Rosio Torres (Alianza para el Progreso - APP), por el recorte de los sueldos de varios trabajadores de su despacho.

El informe final de la Subcomisión de Acusaciones Constitucionales (SAC) que recomendaba el archivo del caso por la presunta comisión del delito de concusión fue respaldado con 10 votos a favor, nueve en contra y siete abstenciones.

4
de abril de 2023 la Fiscalía de la Nación abrió investigación contra Rosio Torres por este caso.

"No se han hallado elementos suficientes para continuar con el proceso, las pruebas no son suficientes", se lee en el informe.

Los que votaron a favor de archivar el caso son Alejandro Aguinaga, Martha Moyano, César Revilla, Víctor Flores y Eduardo Castillo de Fuerza Popular; Alejandro Soto, María Acuña y Nelcy Heidinger de APP; Alex Paredes (Somos Perú) y Lucinda Vásquez (Voces del Pueblo).



Fiscal en la mira del Congreso.

GRUPO TENDRÁ 15 DÍAS PARA REALIZAR LAS PESQUISAS

Subcomisión investigará a Sánchez por caso IDL-Reporteros

La Subcomisión de Acusaciones Constitucionales (SAC) del Congreso tendrá 15 días para investigar al fiscal supremo Pablo Sánchez.

Fue la Comisión Permanente del Congreso la encargada de otorgar a la Subcomisión el plazo para investigar el caso.

Esto porque, en su condición de fiscal de la Nación, habría favorecido al periodista Gustavo Gorriti al ordenar suspender una diligencia en las oficinas de IDL - Reporteros cuando estalló el caso de los CNMAudios.

La decisión se aprobó con 24 votos a favor, tres en contra y una abstención.

Cabe recordar que la denuncia contra Pablo Sánchez fue presentada por los congresistas de la bancada de Renovación Popular por la presunta comisión de los delitos de obstrucción a la justicia, abuso de autoridad, tráfico de influencias y cohecho pasivo especifico, así como por infracción a la Constitución.

Fiscal suprema tendrá 10 días para responder.

POR PRESUNTA VIOLACIÓN A LA INTIMIDAD

JNJ abre investigación a la fiscal de la Nación, Delia Espinoza

La Junta Nacional de Justicia (JNJ) abrió una investigación preliminar a la fiscal de la Nación, Delia Espinoza.
De acuerdo con el documento, al que accedió **Correo**, el inicio de la pesquisa se dio tras una denuncia por presunta violación a la intimidad que presentó el exministro del Interior Juan José Santiváñez.
Esto debido a que la titular del Ministerio Público le solicitó a Santiváñez proporcionar su cuenta personal de iCloud, incluida su contraseña, para acceder a sus archivos e información como mensajes, imágenes y otros.
Delia Espinoza tendrá un plazo de 10 días hábiles para que presente su versión por escrito, con las pruebas que considere pertinentes.
El documento del procedimiento lleva la firma de Gino Ríos Patio, presidente de la JNJ.

6 de febrero de 2025: Fecha en que Santiváñez denunció a Espinoza en la JNJ.

POR NO REPONER A PATRICIA BENAVIDES

Subcomisión investigará a fiscales supremos



La Comisión Permanente del Congreso aprobó, con 22 votos a favor y cuatro en contra, que la Subcomisión de Acusaciones Constitucionales investigue a la fiscal de la Nación, Delia Espinoza, así como a los fiscales supremos Pablo Sánchez, Zoraida Ávalos y Juan Carlos Villena.
La pesquisa responde a una denuncia que interpuso la bancada de Renovación Popular contra estos fiscales, por no acatar la resolución que dispuso la reposición de Patricia Benavides como fiscal de la Nación y fiscal suprema. La Subcomisión tendrá un plazo de 15 días para la indagación, por la presunta comisión del delito de resistencia o desobediencia a la autoridad.

FUE COMO DUEÑO DE LA UCV, PERO SU EQUIPO DICE QUE COMO GOBERNADOR

Polémica por viaje de Acuña a El Salvador

» De acuerdo con información oficial del país centroamericano, el líder de APP se reunió con su vicepresidente como fundador de la universidad



CORREO | REDACCIÓN
redaccion@prensmart.pe



LICENCIAS El gobernador Acuña es conocido por sus constantes viajes.

El último martes, las salas de redacción recibieron una nota de prensa sobre el periplo que realizó César Acuña, gobernador regional de La Libertad, a El Salvador.
De acuerdo con dicha comunicación, el líder de Alianza para el Progreso (APP) viajó para abordar "temas de seguridad, lucha contra la violencia, salud y educación".
Sin embargo, las evidencias indican que el periplo de Acuña fue, principalmente, como representante de la Universidad César Vallejo (UCV), pues ofreció becas para que jóvenes salvadoreños estudien de manera presencial en los campus de la universidad que fundó.
De acuerdo con información obtenida por **Correo**, Acuña Peralta utilizó sus vacaciones para viajar al país centroamericano en representación de la UCV.

133 días es el tiempo que César Acuña ha estado fuera del cargo desde el año 2023.

En El Salvador, el vicepresidente de ese país, Félix Ulloa, recibió al líder apepista, cuyo equipo de prensa afirmó que dicha reunión tuvo como fin tratar temas prioritarios entre ambos países: seguridad ciudadana, lucha contra la violencia en todas sus formas, salud pública y educación.

AL DESCUBIERTO. No obstante, la Secretaría de Prensa de la Presidencia de El Salvador informó que la cita de su vicepresidente se dio con "una delegación de la UCV, encabezada por su fundador, César Acuña".
"La delegación peruana mostró su interés en establecer una alianza con la Escuela Superior de Innovación en la Administración Pública para ofrecer maestrías y doctorados en gestión pública", consignó la Presidencia salvadoreña en su cuenta de X. Se agregó que César Acuña, incluso, ofreció becas.
Pese a esto, el líder de APP insistió en que el pilar de su encuentro fue un diálogo sobre seguridad, salud y educación.
Cabe precisar que en ninguna de las notas de prensa oficiales de El Salvador, o en medios de comunicación de ese país, se hace alusión a César Acuña como una autoridad o gobernador regional de La Libertad, sino solo como representante de su universidad.
Al llegar a la región de La Libertad, azotada por la criminalidad, Acuña Peralta evitó responder a los periodistas por su reciente viaje a Centroamérica.



Se retiró entre gritos.

GUTIÉRREZ PASÓ UN TENSO MOMENTO

Rechazan presencia del defensor en Puno

El defensor del Pueblo, Josué Gutiérrez, pasó un tenso momento durante el Encuentro Regional de Comunidades Campesinas realizado en el Teatro Municipal en Puno.
Las autoridades originarias de las 13 provincias de la ciudad altiplánica rechazaron la presencia del defensor y demandaron, con abucheos, que se retire del lugar.
"¿Qué ha hecho por las víctimas?", fue uno de los cuestionamientos que le formuló una de las autoridades.
La ceremonia se desarrolló en medio de gritos con mensajes como: "Que se retire" y "Asesino".





CONTEO. El 62,2 % del personal reclutado para los Censos Nacionales 2025 está compuesto por mujeres, lo que equivale a 21.911 ciudadanas, informó el Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI). El jefe de la entidad, Gaspar Morán, precisó que en total, más de 35.000 personas han sido convocadas para participar en el conteo, que se desarrollará entre agosto y octubre.



Peruanos. Veinte extranjeros recibieron la ciudadanía peruana en el marco de Fiestas Patrias. Doce de ellos la obtuvieron por naturalización y seis, por matrimonio, señalaron desde Migraciones.

SEGÚN ESTIMACIÓN DEL MINISTERIO DE TRANSPORTES

Tren Lima-Chosica tardaría más de tres años en operar

» Viceministro de Transportes habló de 39 meses de plazo para garantizar condiciones y seguridad de usuarios. Servicio necesita estacionamientos y paraderos para operar

CORREO | REDACCIÓN
redaccion@prensmart.pe

El tren Lima-Chosica estaría en funcionamiento en 39 meses, más de 3 años, estimó en la víspera el Ministerio de Transportes y Comunicaciones (MTC).

El anuncio fue realizado durante la segunda sesión de la mesa de trabajo, convocada por el sector, para coordinar la implementación del proyecto. La Municipalidad de Lima no participó en la reunión, tal cual lo había adelantado el último miércoles el alcalde Rafael López Aliaga.

El proyecto de implementación del tren considerará el segregado de la vía y la adquisición de predios, sobre todo en los cruces, para evitar problemas de seguridad.

DETALLES. "Hoy (ayer) se habló de que ya no vayamos por expediente técnico sino por el fast track. Inicialmente serán esos 39 meses, pero vamos a hacer que sea en el menor tiempo posible", afirmó Ismael Sutta, viceministro de Transportes.

Aunque el funcionario evitó dar una fecha concreta, señaló que todos los participantes en la mesa de diálogo coincidieron en que deben desarrollar el tren "en el tiempo más breve".

Sutta ratificó que no existen las condiciones para una marcha de prueba o en vacío de los trenes.

"Consideramos que por un tema de seguridad ya hemos llegado al consenso de todos, no es lo más recomendable pensando en la seguridad de los usuarios", declaró.

En esta línea, el director general de Política de Promoción de la Inversión Privada del Ministerio de Economía y Finanzas, Roberto Ortiz, afirmó que se necesita una infraestructura idónea antes de pensar en el posible interés de eventuales operadores del servicio.

"Para eso es importante tener las estaciones, eso toma tiempo también. La evaluación técnica tiene que ver con eso, dónde vamos a ponerlos (trenes), necesitamos los predios para poder lograr que esas estaciones estén allí", explicó. También dieron que esperan que Lima regrese a la mesa de trabajo.



RETO Infraestructura debe estar en óptimas condiciones para servicio.

» Postores
Lima afirmó que hay operadores privados dispuestos a ejecutar el proyecto en el más breve plazo y con tarifas sociales.

44
vagones y nueve locomotoras están en camino y no hay dónde almacenarlos.


Policía supervisó el desarrollo de la protesta.

PASAJEROS VIAJARON CON NORMALIDAD

Paro de transportes en Lima y Callao ni se sintió

El paro de transportistas convocado para ayer, jueves, pasó totalmente inadvertido en Lima y Callao, según fue constatado en las principales vías de la ciudad.

En los paraderos del Lima norte y Lima sur, donde se sufren los mayores estragos de las paralizaciones, la situación fluyó con normalidad, confirmó la Autoridad del Transporte Urbano (ATU).

Además, los propios usuarios señalaron que no tuvieron inconvenientes durante la jornada. Ante este panorama, la Asociación Nacional de Conductores del Perú, argumentó que la medida de fuerza fue cancelada a último minuto por "presiones y amenazas" de personas vinculadas a la ATU.

PARA GANADORES DE PREMIO HASTA AÑO 2023

Garantizan pago de bono por Palmas Magisteriales



El Poder Ejecutivo aprobó el Decreto Supremo N.º 140-2025-EF, que autoriza la transferencia de 1 454 764 soles para el pago de las bonificaciones a los docentes condecorados con las Palmas Magisteriales hasta el año 2023.

El beneficio se entrega de acuerdo con la Ley 30328, que establece una asignación vitalicia mensual de 1000 soles para la categoría Educador, 1500 soles para la de Maestro, y una bonificación única de 15 000 soles para el grupo de 'Amautas'.

POR TOCAMIENTOS INDEBIDOS CONTRA MODELO

Bailarín húngaro es sentenciado a dos años de prisión



CULPABLE Poder Judicial determinó que extranjero cometió un delito.

» Vajda Zoltan Attila también debe pagar una reparación civil de 10,000 soles. Perfil psicológico lo define como una persona narcisista e inestable

CORREO | REDACCIÓN
redaccion@prensmart.pe

El Poder Judicial condenó a dos años y seis meses de prisión suspendida a Vajda Zoltan Attila, el ciudadano húngaro que realizó tocamientos indebidos a la modelo venezolana Korina Rivadeneira durante una función circense.

La medida fue impuesta por el Primer Juzgado de Investigación Preparatoria de Flagrancia de la Corte Superior de Lima, que también dictaminó el pago de una reparación civil de 10,000 soles a favor de la agraviada.

Como parte de la sentencia, Vajda Zoltan Attila tendrá que allanarse a una serie de reglas de conducta, como no ausentarse del país, no cometer nuevo delito doloso, reportar su firma en el control biométrico y el pago íntegro de la reparación civil.

PERFILES. El juzgado emitió sentencia luego de escuchar los argumentos de ambas partes.

En este marco, se supo que el también bailarín húngaro reconoció su responsabilidad en los hechos, ofreció disculpas a la víctima y sostuvo que no tuvo la intención de causar daños, señaló su abogado defensor a la Sala.

No obstante, el Ministerio Público informó que Vajda Zoltan Attila presenta rasgos de personalidad narcisista e inestable. Así lo determinó el perfil psicológico practicado al procesado. Asimismo, un examen similar concluyó que Korina Rivadeneira mostró una reacción ansiosa y psicosocial, compatible con una víctima de violencia psicosexual.

El Primer Juzgado de Investigación Preparatoria de Flagrancia aún debe definir el pedido del Ministerio Público para imponer un impedimento de salida del país de 36 meses para el extranjero.

Los tocamientos ocurrieron el pasado domingo, en una función del espectáculo "Dioses del Circo", en Surco.

» Clausura

Tras el caso de abuso, el espectáculo "Dioses del Circo" fue clausurado definitivamente por la Municipalidad de Surco.

36

meses de impedimento de salida del país busca la Fiscalía para el sentenciado.

Breve





MÁS DE 110,000 PAPELETAS PARA MOTOS Y SIMILARES

En lo que va del año, la Policía Nacional ha impuesto 110,467 papeletas a vehículos menores como motocicletas, mototaxis o similares, informó el Servicio de Administración Tributaria (SAT) de Lima. Esta cantidad supera en 18% al número registrado en el mismo periodo del 2024.

SE LE IMPUSO 6 MESES DE PRISIÓN PREVENTIVA

Conductor que atropelló a "Furrey" apelará



Pablo César Castillo, el conductor que atropelló a Antonio Crespo, mejor conocido como "Furrey", interpuso un recurso de apelación contra la prisión preventiva que pesa en su contra, confirmó su abogado defensor, Raúl Sotelo.

El letrado calificó la medida como "arbitraria, ilegal e injusta".

"Vamos a solicitar que se revoque esta arbitraria prisión preventiva y se disponga la comparecencia, si es posible restringida, contra el señor Pablo Castillo y pueda llevar el proceso en libertad", mencionó.

El abogado aseguró que su patrocinado cuenta con arraigo laboral, domiciliario y familiar, al ser propietario de una panadería en la primera cuadra de la calle Garcilaso de la Vega, en Ate.



CH CHIQUITAS

SECCIÓN CRÍTICO-FESTIVA-CHISMOSA CON "ANIMUS JOCANDI"




» lo bueno

Perú gana dos medallas de oro

María Reyes y Sol Aguirre ganaron dos medallas de oro para Perú en el campeonato de surf Conquistadores del Mar, que se realiza en Panamá.

» lo malo

Lanzan alerta sobre pastas dentales

Digemid lanzó una alerta sobre cremas dentales que contienen un ingrediente que podría ser dañino, el fluoruro de estaño.



PEDRO CATERIANO
EXPREMIER
@PCaterianoB

"Las escandalosas fugas ocurridas durante este Gobierno son imperdonables y prueban el nulo compromiso de la Pdte. Boluarte para luchar contra la corrupción. ¿Quién responde políticamente por esta vergonzosa huida (de Jorge Cuba)? ¿El Congreso hará algo o permitirá la impunidad, como en el caso de V. Cerrón?"

JEFFREY RADZINSKY
ANALISTA POLÍTICO
@jradzinsky

"Gobierno le hace un favor político a López Aliaga, que se encuentra en campaña presidencial y hábilmente se coloca ahora como opositor: 'Cumplí con traer los trenes y los incompetentes del MTC no permiten utilizarlos'".

VÍCTOR A. GARCÍA B.
EXCONGRESISTA
@VictorAndresGB

"Requisitos para ser miembro de JNJ es tener 'solvencia e idoneidad moral tomando en consideración el comportamiento familiar' (Art. 10.4 LO-JNJ). ¿Cómo pudo ser elegido Gino Ríos? ¿Sin idoneidad moral puedes ser juez de jueces? ¿Lo vacarán?"

MILAGROS LEIVA
PERIODISTA
@MilagrosLeivaG

"¿En serio Fernando Rospigliosi, estás al lado de Waldemar Cerrón? Increíble lo que está pasando en el Congreso".

Se hace costumbre

La mañana de ayer, cuando aún se leía la sentencia por el Caso Metro de Lima, trascendió que el principal acusado, el exviceministro de Comunicaciones Jorge Cuba, ya no estaba en el país, pues el domingo viajó a Ecuador. Es penoso, pero ya estamos curtidos para noticias como estas, en la que algún Vladimir Cerrón o Nadine Heredia se fuga y elude la cárcel. La condición de prófugo normalizada.

Ley del desacato

Sobre el tema, el abogado de Cuba, Renzo González, dijo que como defensa no recomienda ese tipo de acciones (huir), pero arguyó que "Jorge Cuba ha decidido resguardar su integridad y esperar la decisión de la segunda instancia". Si hasta la fiscal de la Nación, Delia Espinoza desacata mandatos de la JNJ (reponer a Patricia Benavides), ya cualquiera, ¿no?

Sin proyección

Durante un encuentro regional de comunidades campesinas en Puno, autoridades locales y la asistencia rechazaron la presencia del defensor del Pueblo, Josué Gutiérrez, a quien obligaron a retirarse con cara de circunstancia. Y fue la propia Defensoría la que organizó el evento. ¿No enviaron un equipo de avanzada para sondear los ánimos? Paso básico.

No asumen

La airada muchedumbre cuestionaba a Gutiérrez por no hacer nada contra el gobierno de Dina Boluarte, al que culpan de las muertes en las protestas. Al margen de tal postura, ¿no recuerdan que respaldaron a Boluarte y votaron por ella? En la segunda vuelta de 2021, la plancha que integraban el golpista Pedro Castillo y la ahora presidenta obtuvo en Puno un abrumador 89.2%. A asumir.

Segundos afuera

Ya que mencionamos al vacado expresidente, la Comisión Permanente del Congreso le otorgó 15 días de plazo a la Subcomisión de Acusaciones Constitucionales para que investigue la denuncia constitucional que la Fiscalía de la Nación interpuso contra el vacado exmandatario por presunta contratación dolosa en Agro Rural. A ver qué pasa.

Temerario

Tras las fricciones por la implementación del Tren Lima-Chosica, el alcalde de Lima, Rafael López-Aliaga, aseguró que el ahora titular del MTC, César Sandoval, le pidió su apoyo para llegar a ser ministro, por lo que lo recibió hasta en tres ocasiones en su oficina. "Realmente me equivoqué", dijo el burgomaestre, con lo que insinuó que lo respaldó.

Le da su vuelto

Horas después, Sandoval salió a exigir que el alcalde capitalino se retracte. "Ya le mandé la carta notarial, ya la recibió el señor López Aliaga y esto va a seguir su curso si en 24 horas no se rectifica de la mentira que ha expresado a través de los medios de comunicación", enfatizó el titular del MTC. Guerra avisada.

» la frase



"Yo no quiero hacer funcionar un proyecto (el Tren Lima-Chosica) que puede matar personas solamente por mi ambición de llegar a ser presidente".

CÉSAR SANDOVAL
MINISTRO DE TRANSPORTES



» la encuesta

Pregunta de hoy

¿Cree usted que José Jerí es un candidato idóneo para presidir el Congreso pese a la denuncia por abuso sexual en su contra?

Pregunta de ayer

¿Cree usted que, como exige Rafael López Aliaga, se debe remover al ministro del MTC por su supuesta obstrucción al Tren Lima-Chosica?

SÍ	40.4%
NO	59.6%

RESULTADOS HASTA LAS 5:00 P.M. DEL DÍA ANTERIOR



GRAN ANGULAR

DECOMISAN MÁS DE 200 KILOS DE COCAÍNA EN PAITA

Un operativo conjunto de la Fiscalía Especializada en Delitos de Tráfico Ilícito de Drogas de Piura, la Dirandro y la Sunat permitió incautar 258 kilogramos de cocaína que estaban ocultos en un container, el que iba a partir del puerto de Paita y tenía como destino Valencia, España.



O OPINIÓN

Editorial

LA CONFRONTACIÓN SUSTITUYE AL DIÁLOGO

El reciente enfrentamiento entre el ministro de Transportes y Comunicaciones, César Sandoval, y el alcalde de Lima, Rafael López Aliaga, a raíz del anuncio de que el tren Lima-Chosica no operará este año, es una muestra más de cómo los intereses políticos y los egos personales terminan sepultando las prioridades del país. Mientras los limeños esperan soluciones, las autoridades se dedican a intercambiar insultos y amenazas.

Las palabras del alcalde, calificando al ministro de "ignorante" y "ayayero de (César) Acuña", son tan desafortunadas como las respuestas del titular del MTC, quien ha anunciado denuncias por difamación y ha preferido enrostrar su respaldo político en lugar de brindar claridad sobre el futuro de la obra. Esta pelea, más que un debate técnico, es una batalla de poder que deja de lado el verdadero objetivo: concretar un proyecto de transporte vital para cientos de miles de ciudadanos.

El país está cansado de autoridades que usan las obras como excusa para librar disputas políticas, cuando lo que se necesita es coordinación, gestión y resultados. El tren Lima-Chosica no debería ser rehén de rivalidades, sino un compromiso común para aliviar el caos del transporte.

Lo que hoy vemos es el reflejo de una política fragmentada, donde la confrontación sustituye al diálogo, y el cálculo personal reemplaza la visión de Estado. Si las autoridades no entienden que el progreso requiere acuerdos, los proyectos seguirán estancados, y con ellos, el futuro de millones de peruanos.

Columna de Opinión

Lo que esperamos este 28



JESSICA LUNA
Presidenta de la Sociedad Nacional de Pesquería

Este 28 de julio, la presidenta Dina Boluarte tiene la oportunidad de asumir un compromiso firme: el Perú no puede seguir cediendo terreno a las economías ilegales que destruyen el empleo, corrompen la institucionalidad y amenazan la sostenibilidad del país.

El narcotráfico, la trata de personas, la minería y pesca ilegal, la construcción clandestina de embarcaciones; en general, la ilegalidad reinante son hoy las principales causas de la violencia e inseguridad que sufren millones de peruanos.

Combatirlas requiere compromiso político y una estrategia frontal con respaldo internacional. Ésta debe ser una prioridad en el gasto público y cortar tanto gasto corriente que solo ha ido en aumento y que no aporta nada.

Desde el sector pesquero formal, que genera más de 250 mil empleos dinamizando las economías regionales, esperamos un mensaje con medidas concretas, que comprendan erradicar la pesca ilegal, promover la inversión en ciencia, tecnología y formación de una nueva generación de expertos que aprovechen y continúen nutriendo la vasta experiencia acumulada en las últimas décadas con miras al futuro.

Es momento de que el Perú reaccione con decisión.

No podemos seguir normalizando el avance de las economías ilegales que erosionan al Estado y despojan de oportunidades a los 33 millones de peruanos. El sector pesquero formal y sostenible representa un modelo de gestión responsable, basado en regulación estricta y evidencia científica y no debe ser debilitado por la indiferencia ni por discursos que relativizan la ilegalidad.

Hoy más que nunca, el Perú necesita apostar por una visión de futuro donde la regla sea ser un país formal y productivo, que funciona en beneficio de todos los ciudadanos.

Quinta columna

¿Imponer símbolos crea identidad?



LEÓN TRAHTEMBERG
@leontrahtemberg

¿Normar rígidamente los símbolos patrios construye identidad nacional? El reciente proyecto de reglamento del Ministerio de Defensa, elaborado por un comité intersectorial del Mindef, PCM, Interior, Relaciones Exteriores, Educación y Cultura, plantea una serie de restricciones para el uso de la bandera, el escudo y el himno nacional, incluso imponiendo sanciones por su "uso indebido". A simple vista, parece una iniciativa patriótica; sin embargo, al analizarlo, se percibe más como una norma autoritaria que como una invitación al orgullo cívico.

Empresas, iglesias y organizaciones civiles no podrían usar estos símbolos en campañas o eventos. Los medios estarían obligados a transmitir el himno dos veces al día. Se rediseñarían billetes, monedas, manuales y fachadas oficiales. Las Mypes temen perder ingresos en Fiestas Patrias. Juristas advierten ambigüedades que permiten arbitrariedades. Y muchos se preguntan: ¿puede el amor a la patria surgir por decreto?

Desde la psicología, esta norma revela una desconexión entre símbolo y sentimiento. Ver una bandera o cantar un himno no genera orgullo por sí solo. Es la vivencia de pertenecer, ser valorado y cuidado por el país lo que da vida al símbolo. Imponerlo sin garantizar una vida digna es incoherente.

El verdadero orgullo nacional nace del sentido de comunidad, no del castigo. Sorprende que Educación y Cultura respalden esta norma: ¿qué ciudadanía promueve un sistema que cree que el respeto se impone y no se cultiva? ¿Qué cultura se defiende cuando se protege el símbolo pero el estado descuida a la gente que debería representarlo?

DEL DIRECTOR

OTRA BURLA A LA JUSTICIA

Cuatro días antes de la audiencia en que se le debía dictar sentencia por las coimas pagadas por Odebrecht durante el segundo gobierno aprista por el Metro de Lima, el exviceministro de Comunicaciones, Jorge Cuba Hidalgo, salió del país por la frontera terrestre con Ecuador al no tener ninguna restricción, lo que constituye una burla más a la justicia, a la lucha contra la corrupción y a los peruanos en general que vemos cómo los ladrones y sinvergüenzas se escapan, y acá no pasa nada.

Apenas estalló el escándalo de Odebrecht, empresa que a fines de 2016 admitió en Estados Unidos haber pagado coimas en varios países, entre ellos el Perú, durante diferentes gobiernos, para así ganar millonarias licitaciones, Cuba Hidalgo fue uno de los primeros en ser arrestado y enviado a prisión preventiva. Eran los tiempos en que creíamos que el Ministerio Público y el Poder Judicial serían implacables. Aún no sabíamos que ciertos fiscales y jueces politizados e ineptos, terminarían siendo un tremendo fiasco.

> **SIMPLEMENTE ENTREGÓ SU PASAPORTE O SU DNI Y CHAU, HASTA LA PRÓXIMA, SEÑORES**

Han pasado casi nueve años y ayer, cuando por fin se iba a dictar sentencia contra Cuba Hidalgo y otros, el fiscal José Domingo Pérez informó que su investigado por presuntamente recibir una coima de ocho millones de dólares, había salido del país a través de un control migratorio -es decir, por la puerta grande-, al no contar con impedimento de salida. Simplemente entregó su pasaporte o su DNI y chau, hasta la próxima, señores. Ya en el transcurso de la audiencia se conoció que al personaje le impusieron 21 años de prisión.

Hay que tener en cuenta que este caso que implica al ahora prófugo y a cuatro personas más por los presuntos delitos de colusión y lavado de activos, se inició en enero de 2017 y que hace dos años y medio estaba en etapa de juicio oral. Mientras, Cuba Hidalgo se la pasaba apareciendo en programa de farándula para hablar de la situación sentimental de su hijo futbolista. El fiscal Pérez culpa de la fuga a este Congreso porque ha dado una ley que impide ampliar los impedimentos de salida del país, ¿pero por qué en nueve años jamás hubo una sentencia?.

Para que un caso de corrupción dure poco menos de una década y que al momento del dictado de la sentencia en primera instancia se informe que el principal acusado se fue del país sin impedimento alguno, es porque algo está fallando tanto en el Ministerio Público como en el Poder Judicial, y quizá también en el Congreso. Se trata de una deficiencia más en la tan mentada lucha contra la corrupción, se trata sin duda de una burla más al ciudadano que al no ver justicia, siente que le siguen metiendo la mano al bolsillo.




@Ivanslocovich
IVÁN SLOCOVICH PARDO
DIRECTOR DE CORREO



Director Periodístico: Iván Slocovich Pardo
www.diariocorreo.pe
Publicación de Prensmart S.A.C.

prenSmart
Contenidos elaborados por PRENSMART S.AC.
Jr. Paracas N° 532 - tercer piso, Pueblo Libre, Lima, Perú. Los artículos firmados son responsabilidad de sus autores. Hecho el Depósito Legal en la Biblioteca Nacional del Perú N° 2001-0045. Redacción: 051-631-1111 anexo 1222, diariocorreo@grupoepensa.pe

Publicidad: 996942475 / (01) 708 999 - fonoavisos@comercio.com.pe // Impreso en los talleres gráficos de Empresa Editora El Comercio S.A.: Jr. Paracas N° 530, Pueblo Libre, Lima Perú.




» San Martín. Hallan nueva especie de marsupial

Un equipo internacional de científicos descubrió una nueva especie de marsupial en el Parque Nacional del Río Abiseo. Se trata de la marmosa chachapoya, un pequeño animal que habita en los bosques nublados de alta montaña y se distingue por sus marcadas diferencias morfológicas y genéticas con respecto a otros ejemplares conocidos.



» Junín. Presentan nueva línea genética de cuyes

Tras 25 años de investigación, la denominada "Línea Mantaro" se presenta como una nueva línea genética de cuyes desarrollada por el Instituto Nacional de Innovación Agraria (INIA), adaptada a la región Junín. Esta línea se caracteriza por su alta precocidad y rápida ganancia de peso comercial, con más carne y gran resistencia a los cambios de temperatura.



INPE INFORMA DE SU EXCARCELACIÓN DESDE LOS PENALES DE CHALLAPALCA Y TRUJILLO

Poder Judicial libera a dos integrantes de "Los Pulpos"

» El Instituto Nacional Penitenciario emitió un comunicado dando a conocer la situación de Jerson Asto y Delfín Ávila

CORREO | REDACCIÓN

A través de un comunicado en X, el Instituto Nacional Penitenciario (INPE) dio a conocer que el Poder Judicial, "en cumplimiento a una sentencia", ordenó la excarcelación de los internos Jerson David Asto Carranza y Delfín Abelardo Ávila Rodríguez, integrantes de la organización criminal "Los Pulpos".

La misiva detalla que, "el Juzgado Penal Colegiado Supraprovincial Transitorio de Trujillo expide la sentencia absolutoria de Asto Carranza, como autor de la presunta comisión del delito contra la seguridad pública, en sus modalidades de tenencia ilegal de municiones y material explosivo, y ordena su inmediata libertad, bajo responsabilidad siempre y cuando no exista otra orden de mandato de detención emanada de autoridad competente", se lee.

Asto se encontraba preso en Challapalca. Asimismo, se detalla que esta sentencia absolutoria expedida por el Poder Judicial comprende también al interno Delfín Abelardo Ávila Rodríguez, albergado en el establecimiento penitenciario de Trujillo.

ANTECEDENTES. Hace nueve meses, Jerson Asto, también conocido como "Cubo", fue arrestado por el coronel PNP Víctor Revoredo y todo un equipo de efectivos de la Divincri en un operativo en el centro poblado Alto Trujillo, en El Porvenir, debido a que tenía orden de detención preliminar por el secuestro de Yessi García López (30), hijo de un empresario minero.

Además, a esa acusación se le sumaba el haber sido contratado como sicario para asesinar a Víctor Mendoza Gutiérrez, alias "Sobao". En esa detención también se encontraba Ávila Rodríguez, quien tiene antecedentes por tenencia ilegal de armas, tráfico de explosivos y drogas.



Preocupación por excarcelación de 'Los Pulpos'.

» La Libertad. Incautan S/800,000 en maquinaria de minería ilegal

Dos bocaminas ilegales en el sector Marleny, en el centro poblado Cedros, en el distrito de Pataz, fueron intervenidas como parte del operativo denominado "Relámpago", a cargo de la Policía Nacional y el Ejército del Perú.

En la intervención, se incautaron armas, maquinaria y objetos relacionados a la minería ilegal, valorizados en 800,000 soles, según las autoridades policiales.

Por su parte, el Ministerio de Defensa informó que en el lugar se incautó un arma de fuego marca BERSA S.A., modelo Thunder 380, con cacerina y seis cartuchos.

Agregó que este "hallazgo confirma el grado de violencia y peligrosidad con que actúan estas organizaciones ilegales", a pesar de la declaratoria de emergencia vigente en Pataz.



» Ucayali. Cuatro funcionarios ediles son detenidos por colusión

La Policía Nacional, el Ministerio Público y la Defensoría ejecutaron un megaoperativo anticorrupción en la sede de la Municipalidad Distrital de Campo Verde (Ucayali), donde detuvieron a cuatro funcionarios de la comuna por presuntamente ser miembros de una organización criminal liderada por el alcalde, Donato Flavio Fernández Andahua, quien está prófugo.

La investigación se originó tras el testimonio de un colaborador eficaz, quien reveló que el empresario Florencio Galarza Pardavé habría financiado parte de la campaña electoral del 2022 a cambio de contratos públicos adjudicados de manera irregular. El Ministerio Público ha identificado siete adjudicaciones directas, cada una con montos superiores a 330,000 soles.







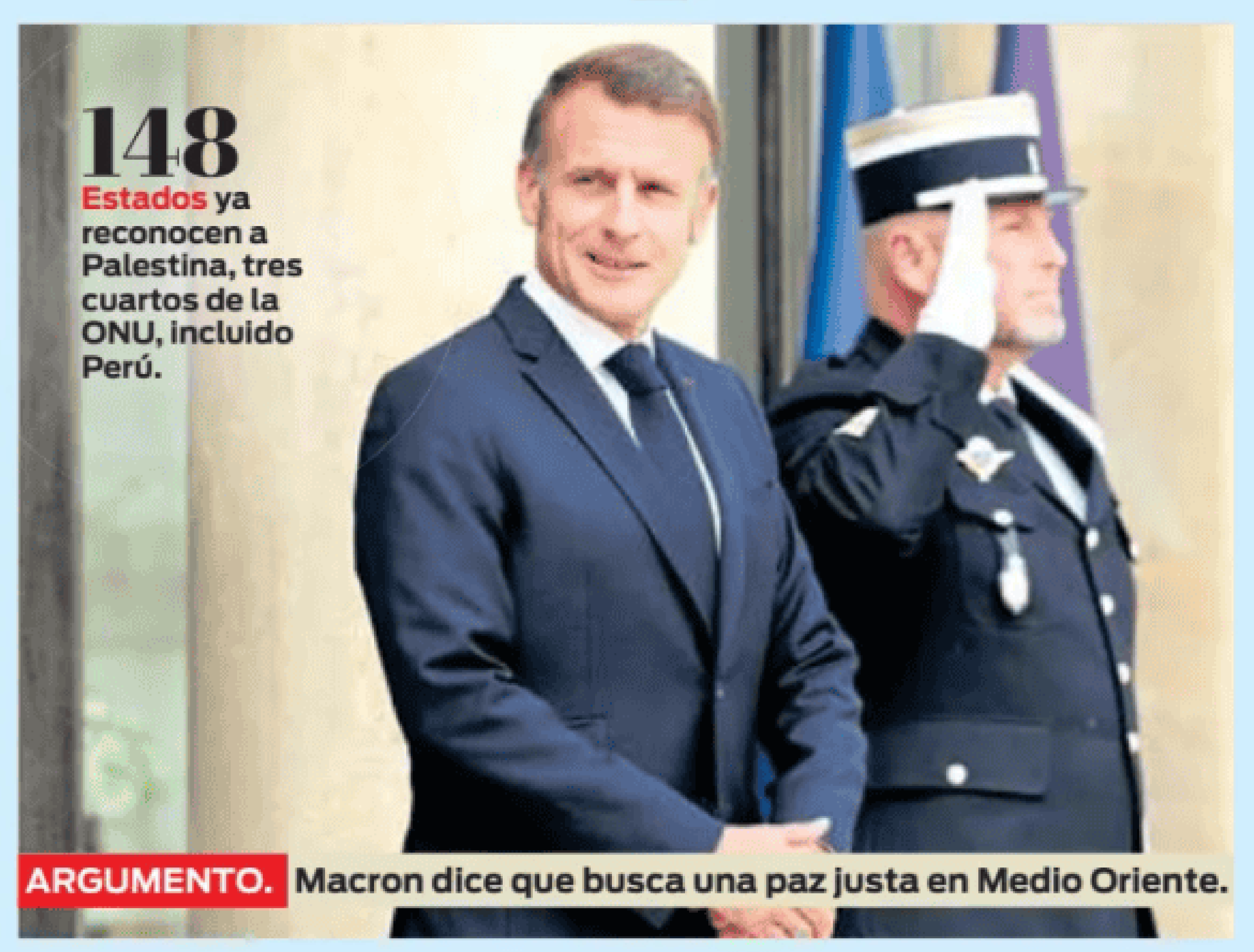
» Catar. EE.UU. e Israel se retiran de diálogo con Hamás

La delegación hebrea que se encontraba en Doha (Catar) para las negociaciones del acuerdo de tregua en Gaza volverá a Israel, anunció la oficina del primer ministro, Benjamín Netanyahu. Asimismo, el enviado especial de EE.UU. para Oriente Medio, Steve Witkoff, ordenó la retirada de su equipo negociador por la "falta de voluntad" de Hamás. El diario israelí Yedioth Ahronoth asegura que mientras la propuesta sobre la mesa incluía la liberación de 125 prisioneros palestinos en cárceles israelíes con cadena perpetua y 1200 detenidos tras el ataque del 7 de octubre de 2023, Hamás ha pasado a pedir que sean liberados 150 y 2000, en cada caso. Por otro lado, según una fuente palestina, Hamás pide enmiendas a las modalidades de entrada de ayuda humanitaria y garantías sobre el fin definitivo de la guerra.



ASÍ LO ANUNCIÓ EL PRESIDENTE EMMANUEL MACRON

Francia reconocerá Estado palestino



148 Estados ya reconocen a Palestina, tres cuartos de la ONU, incluido Perú.

ARGUMENTO. Macron dice que busca una paz justa en Medio Oriente.

» El país europeo hará oficial su decisión en la próxima Asamblea General de la ONU, en setiembre. Israel se opone

CORREO | EFE

El mandatario francés, Emmanuel Macron, anunció ayer que Francia reconocerá al Estado palestino, según una carta enviada al presidente de la Autoridad Nacional Palestina (ANP), Mahmud Abás, lo que ha suscitado la indignación de Israel.

"Fiel a su compromiso histórico con una paz justa y duradera en Oriente Medio, he decidido que Francia reconozca el Estado de Palestina", anunció Macron a través de su cuenta de la red social X, en la que compartió la carta remitida al dirigente palestino.

El jefe del Estado francés adelantó que oficializará ese reconocimiento en la Asamblea General de la ONU del próximo mes de setiembre.

En su misiva, Macron abogó por "finalmente construir el Estado de Palestina, asegurar su viabilidad y permitir que, aceptando su desmilitarización y reconociendo plenamente a Israel, participe en la seguridad de todos en Oriente Próximo. No hay alternativa".

Con este reconocimiento, Francia quiere "aportar una contribución decisiva a la paz en Oriente Medio", y también busca movilizar "a todos sus socios internacionales que quieren participar" en la paz en la región, añadió.

Para el presidente francés, "es necesario garantizar la desmilitarización de Hamás" para poder "asegurar y reconstruir Gaza".

RECHAZO. En un mensaje en X, el primer ministro de Israel, Benjamin Netanyahu, condenó "enérgicamente" la decisión y aseveró que "un Estado palestino en estas condiciones sería una plataforma de lanzamiento para aniquilar a Israel, no para vivir en paz junto a él".

"Esta decisión recompensa el terror y corre el riesgo de crear otro satélite iraní, tal como se convirtió Gaza", agregó. "Seamos claros: los palestinos no buscan un Estado junto a Israel; buscan un Estado en lugar de Israel", sentenció el primer ministro israelí, cuyo Gobierno tiene miembros que alientan la ocupación de tierras palestinas, un hecho que atenta contra el derecho internacional.

El Gobierno de Israel ya se había pronunciado a través de su viceprimer ministro, Yariv Levin, quien calificó la decisión de Macron como una "mancha en la historia francesa" y "una ayuda directa al terrorismo".

» Europa
Cuando Francia oficialice su postura en setiembre, la Unión Europea contará con 13 países que han reconocido a Palestina como Estado.

» Rusia. Se estrella avión con cerca de 50 personas a bordo

Un avión comercial con cerca de 50 personas a bordo se estrelló ayer en la región rusa de Amur y no hubo supervivientes, anunciaron las autoridades locales. La aeronave accidentada es un biturbohélice Antonov An-24 utilizada en vuelos de corta distancia, que según las autoridades viajaba entre las ciudades de Blagoveshchensk y Tinda. La agencia de prensa rusa TASS afirmó que en el aparato viajaban 46 personas, entre ellas dos niños y seis tripulantes. Otros medios hablan de 48 o 49 fallecidos.



» Colombia. Petro dicta detener barcos que lleven carbón a Israel

El presidente de Colombia, Gustavo Petro, ordenó a la Armada detener los barcos que transporten carbón hacia Israel, en rechazo a la ofensiva militar en la Franja de Gaza. El mandatario de izquierda prohibió por decreto la exportación de carbón hacia ese país en agosto de 2024, pero insiste en que funcionarios de su gobierno han desobedecido la directriz que incluía excepciones para los negocios ya pactados. "Volvieron a sacar un buque hoy [ayer] lleno de carbón con destino a Israel. Un desafío a mi Gobierno", acusó Petro en X.







ECONOMÍA





Ayer cerró en S/3.544.

DESDE HACE MÁS DE UN MES, SEGÚN BCR

El dólar se mantiene por debajo de S/3.600

Ayer, el dólar cerró en S/3.544 y perdió 0.30% de valor frente a su cotización del martes cuando marcó los S/3.555, según el Banco Central de Reserva (BCR). El miércoles fue feriado y no hubo transacción en el mercado formal.
Así, se sigue mostrando débil y está por debajo de los S/3.600 desde el 23 de junio 2025 (S/3.593).
La debilidad del dólar es consecuencia de la política comercial del presidente Donald Trump (mayores aranceles), así como de su intromisión en la política monetaria de la Reserva Federal (FED) para que baje su tasa de interés.

Dólar Oficial		Dólar Paralelo		Bolsa		Euro Oficial		Euro Paralelo	
Compra	Venta	Compra	Venta	SP/BVL		Compra	Venta	Compra	Venta
S/3.522	S/3.544	S/3.547	S/3.550	33,514.53	0.31%	S/4.128	S/4.170	S/4.240	S/4.260

PRESIDENTE DE CONFIEP, JORGE ZAPATA RÍOS

"Petroperú es el polo opuesto del Banco Central de Reserva"

» Por constante cambios de su directorio, que está sujeto al poder político, que no se debe seguir "alimentando" a la empresa cuya deuda es probable no lo pueda pagar

CLORINDA FLORES F.
clorinda.flores@prensmart.pe

El presidente de Confiep, Jorge Zapata, afirmó que la economía peruana debe crecer entre 6 y 7% anual porque tiene condiciones para hacerlo, pero la falta del acompañamiento del Estado no lo permite.
Explicó en RPP que el sector privado hace lo suyo e invierte en mega obras como el aeropuerto Jorge Chávez y el mega puerto de Chancay, pero no tienen obras complementarias para que sus operaciones sean más competitivas.
Al respecto, refirió que Petroperú se apoya en el Estado para sobrevivir porque su manejo es netamente político, que no debe participar en la exploración de hidrocarburos porque es una actividad de alto riesgo, que debe dejarse al sector privado.
"Petroperú es el polo opuesto al BCR, politizado, con decisiones políticas más que técnicas, mucho cambio de personal, los gerentes y presidentes duran poco, hay que profesionalizarla, tiene que ser una empresa sostenible, si no lo es hay que tomar otras medidas", señaló.



CLARO. Presidente de la Confiep dice que Petroperú debe ser sostenible.

» Burocracia
» El presidente de Confiep, señaló que la burocracia sigue siendo una gran traba para el desarrollo de la economía del país.

VIABILIDAD. Zapata recordó que el directorio anterior (que presidió Olíver Stark) hizo tres propuestas para hacer viable o liquidar la empresa, pero no tuvo apoyo del Ejecutivo, que optó por poner a Alejandro Narváez, allegado a la Presidencia.
Dijo que no se puede "seguir alimentando a Petroperú para que tenga una deuda cada vez más grandes y que muy probablemente no la pueda pagar".
Indicó que la industria petrolera es de alto riesgo, que necesita mucho capital porque se tiene que hacer mucha exploración y no todas tienen resultados positivos por lo que mejor es que lo haga el sector privado.
En ese sentido, comentó que se sabe que hay importantes reservas frente a la costa de Trujillo, de unos 500 mil barriles diarios, pero se debe dar confianza a los inversionistas y Petropetú debe ser un actor proactivo y promover, junto con Perupetro, las inversiones en petróleo y no convertirse en un operador es lo peor que puede hacer.

S/29 mil soles gana el presidente de Petroperú, Alejandro Narváez.

A JUNIO, EL 73% APOSTÓ POR ESTA OPCIÓN

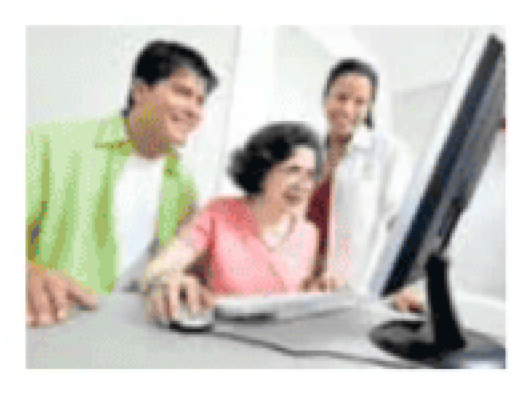
Fondos mutuos atraen inversión de bajo riesgo



Al cierre de junio pasado, el 73% de los 449,966 partícipes de los fondos mutuos del país optó por los fondos de deuda (renta fija, entre ellos los bonos).
Es decir, siete de cada diez partícipe prefiere invertir en instrumentos de menor riesgo.
Al respecto, la Asociación de Administradoras de Fondos del Perú (FMP), el número de partícipes o inversionistas en la industria de fondos mutuos registra un crecimiento de 7.8% en lo que va este año y un 19.79% en los últimos 12 meses.
Los partícipes que optan por las inversiones de menor riesgo ascienden a casi 330 mil.
La preferencia por la inversión conservadora es por la volatilidad que está presentando la economía mundial.

EN ÚLTIMOS NUEVE AÑOS, INFORMÓ OSIPTEL

Precio para acceder a internet fijo cayó 99.2%



El precio promedio por megabits (Mbps) en el servicio de internet fijo a nivel nacional bajó 99.2% durante los últimos nueve años, informó Osiptel.
El precio (sin incluir el IGV) del Mbps pasó de S/24.5 (2015) a S/0.2 en 2024, que facilita el acceso a un mayor número de hogares del país a ese servicio.
Según explicó el presidente ejecutivo (e) del organismo regulador, Jesús Guillén, esa reducción del precio promedio es resultado de una mayor competencia en el mercado, así como la adopción de nuevas tecnologías y oportuna intervención regulatoria en el sector telecomunicaciones.



SALUD
ESTILO DE VIDA
TECNOLOGÍA
ECONOMÍA
GASTRONOMÍA

EN EL LOUVRE. Muratos anuncia que su icónica masa madre será el prefermento oficial de la primera panadería artesanal dentro del museo más visitado del mundo. En una alianza sin precedentes que une arte, tradición y ciencia viva, donde la masa madre Vitus de la marca, ha sido seleccionada como el fermento oficial de la nueva panadería del Museo del Louvre.



25 años. JW Marriot, ícono de la hotelería de lujo en Perú, celebra 25 años y un profundo compromiso con la excelencia. El hotel se ha consolidado como imagen de la hospitalidad peruana, creando experiencias únicas.



NUESTRA PROPUESTA DE RESTAURANTES QUE MARCAN LA PAUTA

Sabor criollo para **Fiestas Patrias**

» Tradición, sabores entrañables e historia, están presentes en nuestra cocina que engalana las celebraciones de 28 y 29 de julio

JIMENA AGOIS

Cuando muchos pensamos en cocina criolla, nuestros más entrañables recuerdos de casa regresan, como cuando el recordado crítico de cocina Anton Ego de la película Ratatuille da ese primer bocado al plato que lo lleva directo a los brazos de su madre. En medio de las celebraciones de Fiestas Patrias, en Diario **Correo** les hacemos una selección de restaurantes donde disfrutar en familia o con los amigos estos días de puro criollismo.

ISOLINA, LA RED Y LAS REYES. Para el conocido cocinero Jose Del Castillo, preservar la tradición de la cocina criolla se ha convertido en la misión de su vida. Lo hace a través de sus tres locales: La Red, Isolina y Las Reyes, donde la cocina criolla que mira al futuro es la estrella. Siempre con respeto, dedicación, técnica y por supuesto, mucho sabor.
En Isolina no pueden dejar de probar la deliciosa papa rellena, o su sabroso arroz tapado, servido con plátano frito y huevo montado. En Las Reyes, el ají de gallina o la carapulcra con costillar de cerdo. Ojo que pueden armar sus dos platos favoritos, en un sólo plato combinado también. La Red, por su parte, aunque tiene un toque más marino, mantiene una sección dedicada a los platos criollos de toda la vida. No puede dejar de probar el mondonguito a la italiana, o la patita con maní.


Las Fiestas Patrias nos recuerdan también nuestros sabores.

EL SEÑORÍO DE SULCO. La historia de la cocina peruana, viene de lo antiguo, no es un boom que explota en un instante de la nada, sino que se construye con paciencia, sazón y en silencio. El Señorío de Sulco es de esos lugares a los que acudo cuando busco el sabor del hogar, ese abrazo de casa que da la cocina tradicional, el apapacho a familia que buscamos muchos de mi generación y las siguientes al que el tiempo nos tiene de esclavos. Sus guisos siempre han causado revuelo, no sólo por su buena preparación, fiel a las recetas tradicionales, sino también por su buena sazón, esa que parte de perfectos aderezos hechos lentamente, mucha paciencia, y largas cocciones. Platos como la papa rellena, generosa, crujiente, una de las mejores que hemos probado en la ciudad y que recomendamos a ojos cerrados, o su causa de masa delicada y suave; la huatia que llega a la mesa humeante y sabrosa. O el turrón de Doña Pepa que se hace esperar con ansias cada octubre. Flavio Solorzano se encarga de los fogones desde hace varios años, aprendió de cocina tradicional junto a su abuela, quien le enseñó el amor incondicional por la cocina que mantiene hasta el día de hoy.

CUMPA Y CANDELO. Estas dos propuestas del chef Renzo Miñán han sabido ganarse a punta de mucho sabor y esfuerzo el corazón de los comensales locales. En el primero, ubicado en Surquillo, Miñán se basa del recetario criollo tradicional y lo une con esos toques de sabor norteños a los que nos tiene tan acostumbrados. Una cocina honesta, contundente, basada en un buen producto y sostenida en la técnica y la tradición. Esa taberna criolla que rescata los sabores de antaño y ofrece comida con la que los peruanos recordamos la casa de la abuela, los tíos o la madrina.
Con platos como la papa a la huancaina, el tamalito verde o los más contundentes donde encontramos el arroz doble chancho, el cabrito a la chiclayana deshuesado o un sabroso seco a la norteña. Por su parte Candelo, que ahora también abre en horario de almuerzo, se inspira en la historia de la cocina popular, en los anticuchos de esquina y el suculento cau cau, pero también en contundentes sandwiches rellenos de bondiola y milanesa. En los carritos de anticuchos y choncholi. Las picanteras y sus guisos de largo aliento, o los pequeños puestos de picarones que bajo la luz de los faroles comenzaban la faena al caer la tarde y endulzan el corazón de varios apurados que marchan rumbo a casa.



» Cruzas

Dentro de Casa O, a pocos pasos de la Huaca Pucllana, el chef Andrés Orellana ha logrado que convivan La Niña, el bar de vinos Curador y su más reciente incorporación, Cruzas. Las recetas tradicionales están abiertas a nuevas interpretaciones. Platos como la ocopa, huatia sulcana, manchapecho o un delicioso arroz con pato son algunos de los manjares que podrán encontrar.





VARGAS LLOSA
FIL LIMA
VILLAGRAN
HULK HOGAN
PLASENCIA
TEATRO
CHESPIRITO

OBRA. El Teatro Racional celebra su reapertura con "Hielo en la sangre", una obra que no deja indiferente. Escrita por Claudia Sacha, la puesta en escena cuenta con la actuación de Celine Aguirre y David Carrillo, actor y director de la obra. Juntos encarnan una relación de hermanos tan rota como entrañable, con una química que traspasa la escena. De jueves a sábado a las 8:30 p.m.



Empresaria. Yahaira Plasencia sorprendió al aparecer en el inicio de la construcción de un centro comercial en Los Olivos, y revelar que ingresará como inversionista. "Ahora estoy enfocada en nuevos proyectos", dijo la cantante.

CARLOS VILLAGRÁN SE NIEGA A GENERAR POLÉMICA

"No hablaré mal de Chespirito"

» Actor mexicano llegó a Lima para ser estrella de un circo local y no opinó sobre la serie de Roberto Gómez Bolaños

CORREO | REDACCIÓN
redaccion@prensmart.pe

"No contesto ese tipo de preguntas. Yo hice mi trabajo, ustedes lo vieron y lo pueden juzgar. No tengo porque hablar mal de nadie, menos de Chespirito porque ya está muerto, y no se puede defender. Yo, Carlos Villagrán, lo sigo queriendo", dijo contundente el actor en su encuentro con la prensa peruana, cuando le preguntaron su opinión sobre cómo lo presentan en la serie "Chespirito: Sin querer queriendo.

El actor mexicano que encarnó a Kiko en "El Chavo del Ocho" descartó que vaya a protagonizar una serie contando su versión de la historia sobre su relación con Roberto Gómez Bolaños.

NIEGA. "No lo haría porque me calificaría mal, no me agrada criticar a nadie sino más bien respetar a todos. Que la gente se encargue de juzgar mi trabajo, eso es lo que quiero", dijo Villagrán.

El artista, de 81 años, por el momento no ha pensado en el retiro, y es así que desde hoy hasta el 10 de agosto del 2025 en el MallPlaza, de Bellavista será la figura principal de un espectáculo circense.



ACTOR. En Lima para presentarse en un circo.

81
años tiene el actor mexicano que sigue trabajando sobre los escenarios.

El actor mexicano Carlos Villagrán estará acompañado con un elenco de primer nivel y actos con números aéreos, malabares, monociclos y alegres payasos.

El humorista mexicano afirmó que se encuentra en la mejor de las condiciones para seguir en los escenarios. "La motivación y el cariño del público hacen que tenga muchas ganas de hacer bien mi personaje y cada vez mejor", refiere el humorista, quien recordó a su excompañero de trabajo, Ramón Valdez. "Era mi mejor amigo, que en paz descanse. Para mí, Don Ramón y Kiko fueron la sal y pimienta del programa".

» Serie
En el último capítulo de "Sin querer queriendo", el personaje inspirado en Carlos Villagrán se aleja de la serie "El Chavo del Ocho".



Llevó la lucha libre a la televisión.

HULK HOGAN SUFRIÓ UN PARO CARDIACO

A los 71 fallece leyenda de la lucha libre y actor

Hulk Hogan, leyenda de la lucha libre, falleció de un paro cardíaco a los 71 años en Florida. Una de sus últimas apariciones fue junto a Donald Trump en la Convención Republicana. Se coronó doce veces campeón del mundo del Pressing Catch y llegó a convertirse en un gigante del entretenimiento del World Wrestling Entertainment (WWE).

Fue el símbolo de la lucha libre mundial y un fenómeno de masas que en los años 80 convirtió la lucha libre en un espectáculo televisivo global. Una de las batallas más recordadas fue cuando levantó a su contrincante de 200 kilos por los aires.

2005
protagonizó un reality show que se centró en la vida de su familia. Duró dos años.

Hulk Hogan -cuyo nombre real es Terry Gene Bollea- se convirtió en un referente para los niños estadounidenses. Tuvo participaciones en populares películas y series, en algunas de ellas era el protagonista, pero no estuvo exento de escándalos que afectaron su carrera.

Breve



ARTISTA PERUANO ENTES JIMÉNEZ PRESENTA SU EXPOSICIÓN

Desde el 30 de julio la Alianza Francesa de Lima presenta la muestra individual "Y a la hora del bitute, la jamancia va a sobrar" del artista peruano Joan Entes Jiménez Suero. La muestra se presenta en la Galería L'Imaginaire. A través de esculturas de hierro calado a escala humana, la muestra rinde homenaje al acto de compartir, convivir y construir comunidad en el espacio público.

"El metodo Vargas Llosa" en la FIL Lima 2025

MUESTRA EXPLORA EL UNIVERSO CREATIVO DEL AUTOR

» La exposición revela como Vargas LLosa convirtió su vida, conflictos y memorias en literatura universal

CORREO | REDACCIÓN
redaccion@prensmart.pe

La Feria Internacional del Libro de Lima 2025 presenta la exposición conmemorativa "El Método Vargas Llosa": Un viaje inmersivo por la mente, la memoria y la escritura del Nobel peruano que invita al público a explorar el universo creativo del autor,desde sus vivencias personales hasta la construcción de sus obras más emblemáticas.

Con la dirección creativa y diseño de Pepe Corzo, la producción de Macanudo, y la investigación de Luis Rodríguez Pastor, especialista en la obra de Mario Vargas Llosa, esta muestra sensorial y multimedia propone una experiencia única: adentrarse en el proceso creativo del escritor, recorriendo sus apuntes, manuscritos, recuerdos de infancia y reflexiones más íntimas. La exposición revela cómo Vargas Llosa convirtió su vida, conflictos y memorias en literatura universal.



MUESTRA. Una de las atracciones de la FiL Lima 2025.

6 de agosto finaliza la FIL Lima 2025 en el Parque de los Próceres.

EXPERIENCIA. "El Método Vargas Llosa" busca acercar al visitante a la esencia del escritor: cómo nacen sus ideas, cómo se transforman en textos, y cómo esos textos se vuelven parte del imaginario colectivo. A través de un montaje que mezcla lo sensorial, lo interactivo y lo narrativo, la muestra permite redescubrir el legado del Nobel desde una perspectiva humana, profunda y cercana.

» Actividades

La exposición sobre Vargas LLosa forma parte de la FIL Lima 2025, que reunirá a más de 70 destacados invitados internacionales.

D DEPORTES

SUDAMERICANA CONMEBL
ALIANZA LIMA
LIGA 1
HERNÁN BARCOS
TER STEGEN
UNIVERSITARIO

HOY EN TV

LIGA PERUANA	LIGA ARGENTINA	LIGA ARGENTINA	COPA AMÉRICA F.
S. HUANCAYO vs. J.P. II COLLEGE	SARMIENTO vs. LANÚS	I. RIVADAVIA vs. BELGRANO	BRASIL vs. COLOMBIA
LIGA 1 PLAY	DISNEY +	DISNEY +	DIRECTV SPORTS
15:00 | Estadio Huancayo	17:00| Estadio Eva Perón	19:15 | Estadio Gargantini	19:00 | Estadio B. Guayaquil





FRANCO NAVARRO ANUNCIA LA RENOVACIÓN DE GOROSITO

'Pipo' seguirá en Alianza Lima

» Director deportivo del club íntimo dijo que si de él dependiera "no esperaría a setiembre" para asegurar la continuidad del DT

CORREO | REDACCIÓN
redaccion@prensmart.pe

En Alianza Lima tienen claro que lo que funciona no se toca y por eso, tras las buenas actuaciones en los torneos que participa, la dirigencia del club refirió que van a continuar contado con Néstor, 'Pipo', Gorosito como entrenador del íntimo para el 2026.

"Por mí, yo no esperaría a setiembre para renovar a 'Pipo', pero todo tiene su tiempo y sus procesos y no habría ninguna razón para que 'Pipo' no continuara. Así no gane el Clausura, Pipo es el técnico de Alianza Lima para el 2026", dijo el director deportivo del cuadro 'blanquiazul', Franco Navarro.

En una entrevista a RPP, el máximo dirigente deportivo del club de La Victoria señaló también que les gustaría seguir contando con Hernán Barcos y Paolo Guerrero, pero recalcó que "a 'Pipo' es a quien tenemos que renovar primero".


Destaca Navarro asegura que 'Pipo' se queda.

SIGUEN BUSCANDO. De otro lado, adelantó que mientras continúe abierto el libro de pases, Alianza Lima seguirá reforzándose.

"Está la posibilidad de un refuerzo más, pero veremos que nos ofrece el mercado y que gestión podemos hacer para quedar tranquilos hasta el próximo año", acotó.

Consultado de quién podría llegar, confirmó un trascendido que se venía voceando hace bastante tiempo: están interesados en contar con Gianfranco Chávez.

"Un defensor más podría llegar. (Gianfranco) Chávez es una muy buena alternativa, es un jugador que ha tenido una regularidad importante en Sporting Cristal, hemos hablado con su representante y esperemos a ver a donde podemos llegar, si lo podemos tener para fortalecer el equipo", puntualizó.

» Millonarios

Con su pase a octados de la Sudamericana, Alianza Lima recibió 600 mil dólares y suma casi 6 millones de dólares en premios Conmebol.



'EL PIRATA' ES EL MÁXIMO GOLEADOR

» Lo más

NO LO SUPERAN. La Conmebol informpo ayer que el delantero de Alianza Lima Hernán Barcos es el máximo goleador de la Copa Sudamericana con 20 tantos en toda su carrera.



TER STEGEN SERÁ BAJA TRES MESES

» Lo menos

INCERTIDUMBRE. El arquero del Barcelona Marc-André ter Stegen informó que será operado de la espalda y estará unos tres meses de baja. Todo indica que no seguirá en el club catalán.


Yamir llega a Piura procedente de Ayacucho FC.

Y HARÁ DUPLA CON SU HERMANO, RAÚL

Yamir Ruidíaz es el nuevo jale del Atlético Grau

Ayer, Atlético Grau oficializó e la incorporación de Yamir Ruidíaz a sus filas como refuerzo para disputar el Torneo Clausura de la Liga 1 2025 y compartierá equipo por primera vez con su hermano Raúl. El joven delantero llega procedente de Ayacucho FC.

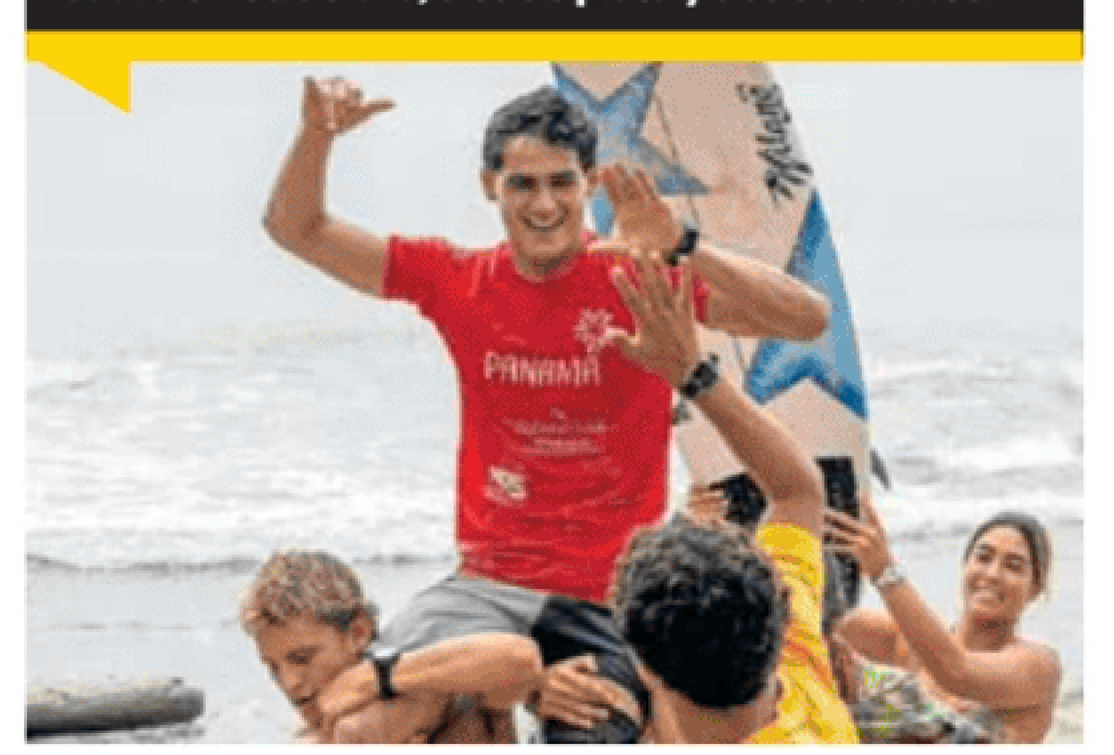
"¡Bienvenido al Patrimonio de Piura, Yamir! El delantero de 23 años se suma a nuestros albos para afrontar el Torneo Clausura", publicó el club en sus redes sociales.

El delantero ya venía entrenando con el equipo bajo las órdenes de Ángel Comizzo, a la espera de que se oficialice su contratación.

FOTONOTICIA

SURF LOGRA 10 MEDALLAS EN PANAMÁ

La selección peruana de tabla logró diez medallas en la primera Copa Conquistadores de los Mares: sumó cinco de oro, tres de plata y dos de bronce.





Tendría una lesión "crónica e irreparable".

DESPIDEN A MÉDICO POR REVELAR DIAGNÓSTICO

Terremoto en Flamengo por Nicolás de la Cruz

El jefe del Departamento Médico del Flamengo, Jose Luis Runco, fue despedido luego que afirmara en un chat de hatsApp que el jugador uruguayo Nicolás de la Cruz tiene una lesión "crónica e irreparable".

Los representantes del jugador señalaron que se reunirán con la dirigencia del club para determinar si los dichos de Runco representan una posturaa "individual del médico o del club como institución".

En el chat,el médico señaló que, debido a su lesión, el club solo vendería al uruguayo "si hay un club interesado por un motivo distinto al fútbol competitivo".

EN 15 DÍAS SE CONOCERÁ A SUCESOR DE FERRARI

Cinco grupos postulan para administrar Universitario

» Cuatro listas locales y un conglomerado extranjero pugnan por el control del equipo crema

CORREO | REDACCIÓN
diariocorreo@prensmart.pe

Al cierre del plazo para inscribir la lista de interesados en reemplazar a Jean Ferrari Chiabra como administrador temporal de Universitario de Deportes, se supo que hay cinco grupos que se inscribieron ante la Sunat.

ELLOS SON. Los grupos peruanos son el encabezado por Franco Velazco Imparato, asesor legal de la gestión de Jean Ferrari, fue el primero en anunciar su intención de suceder al renunciante dirigente y cuenta con su anuencia. Lo acompañan Álvaro Barco, como director deportivo; Antonio García Pye, gerente deportivo; Nancy Corzo Valverde, gerente de Administración y Finanzas; Daniel Amador Chiy, gerente de Marketing y Comercial; Adrián Gilabert Subiría, gerente legal.

El exfutbolist Miguel Ángel Torres Quintana lleva a Jorge Artola Grados como director Legal y de Cumplimiento; Francisco Gallo López, director de Finanzas; Hernán Barros, gerente de Reestructuración Financiera; Mario Ramos, director de Marketing y Comunicaciones; y Juan José Oré, como director deportivo menores.

Reynaldo Moquillaza y Raúl Leguía se inscribieron, pero no anunciaron sus equipos.

» Extranjeros

El Grupo Islo postula a Eduardo López. C. Beltrán, Legal; F. Toro, Administración N. Alcazaba, Contabilidad; A. Pérez, Marketing; y Luis Gil.



SE VA Gestión Ferrari termina el 1 de agosto.





PUZZLES BY PAPPOCOM

»Sudoku

Instrucciones: Complete cada tablero subdividido en nueve cuadrantes, dispuestos en nueve filas verticales y horizontales, llenando los casilleros vacíos del 1 al 9, de modo que no se repita ninguna cifra en ninguna fila vertifal ni horizontal, ni en cada cuadrante.

SOLUCIONES ANTERIORES

5	4	8	1	7	6	3	2	9
9	6	2	3	5	8	4	7	1
3	7	1	2	9	4	6	8	5
6	2	3	9	4	7	1	5	8
7	1	4	5	8	3	2	9	6
8	9	5	6	1	2	7	3	4
1	8	7	4	2	9	5	6	3
4	3	9	7	6	5	8	1	2
2	5	6	8	3	1	9	4	7

9	5	1	3	8	6	2	4	7
3	6	2	5	4	7	9	8	1
8	7	4	2	1	9	5	3	6
7	4	3	1	9	8	6	2	5
6	2	8	4	7	5	3	1	9
1	9	5	6	3	2	4	7	8
2	1	7	9	5	4	8	6	3
4	3	9	8	6	1	7	5	2
5	8	6	7	2	3	1	9	4

9	6	7	5	8	4	3	2	1
2	3	8	1	7	6	9	5	4
5	1	4	3	9	2	8	6	7
7	5	1	8	4	3	2	9	6
8	2	9	6	1	7	4	3	5
3	4	6	2	5	9	1	7	8
4	7	5	9	3	1	6	8	2
1	9	2	7	6	8	5	4	3
6	8	3	4	2	5	7	1	9



G	U	J	O	L	B	D	W	Y	Z	C	R	R	S	U	L	O	C	I	R	E	P	A	T	L	A	S	P
A	U	Y	C	B	J	A	D	N	Z	O	V	B	A	U	B	O	S	T	T	Q	X	F	D	T	B	R	D
H	C	G	S	Q	T	A	O	B	O	B	O	E	C	O	R	G	E	N	I	R	A	U	H	A	T	H	F
S	H	V	U	B	I	L	O	L	H	Z	C	Z	H	B	V	J	C	G	K	A	P	A	K	D	H	C	S
A	U	X	O	X	R	S	C	T	T	O	L	O	A	R	J	K	E	T	Y	S	A	F	M	J	P	H	M
M	M	U	N	I	U	X	A	D	O	L	H	L	U	J	Z	K	T	G	D	G	T	Q	U	E	A	X	E
A	U	S	W	R	M	M	U	N	C	L	S	L	V	N	N	L	P	Q	N	S	U	R	Q	I	E	O	R
G	L	F	N	A	A	F	H	K	H	I	X	I	I	I	U	F	T	I	H	A	L	O	N	Y	T	I	T
N	L	R	K	M	M	G	A	T	E	N	J	B	L	P	A	Z	R	I	Z	N	I	A	W	A	X	Y	S
I	A	G	C	U	A	H	U	N	Q	R	T	M	L	U	W	I	O	O	T	G	P	X	G	P	W	V	E
R	C	D	N	D	T	F	H	Z	I	O	Z	I	A	F	H	V	A	L	S	R	A	J	W	L	H	A	V
I	A	D	O	W	N	J	I	N	P	T	Z	H	B	S	S	X	G	L	A	E	N	T	Q	U	V	Z	L
H	M	D	R	J	N	M	H	U	S	X	I	S	M	E	T	X	X	I	P	D	A	A	T	T	L	B	I
S	Y	Q	I	S	Q	H	S	R	A	F	N	R	I	T	X	T	L	T	O	E	F	N	Q	X	P	E	S
A	N	I	T	O	P	A	S	A	C	O	S	S	A	H	I	A	J	O	T	G	R	G	V	G	G	C	O
S	T	T	O	P	A	M	P	G	A	L	Q	Q	Z	U	C	Q	I	P	E	R	I	A	C	I	E	L	C
M	V	U	P	A	M	W	H	E	G	L	S	A	X	A	H	N	S	A	S	A	C	R	X	G	M	M	A
K	T	I	P	A	F	Z	L	B	U	I	E	B	I	Q	C	A	I	S	U	D	A	A	R	H	G	B	B
R	O	H	W	F	P	G	F	T	T	R	T	I	R	F	L	P	T	T	T	O	N	N	R	G	Y	Y	A
B	J	V	P	X	Y	L	A	A	R	E	T	R	I	Q	Y	X	S	F	A	X	O	A	Q	F	L	L	T
V	S	R	G	A	G	R	A	S	O	M	O	E	T	W	A	H	M	S	A	C	H	A	M	A	N	G	O
K	E	V	P	R	X	L	M	T	T	O	U	P	P	V	W	C	L	Z	I	I	B	A	K	R	C	L	U
M	C	I	S	A	O	J	G	A	Y	R	X	A	D	L	D	N	E	S	W	P	C	M	E	L	V	Q	Z
G	S	Y	Y	T	P	A	D	F	F	A	Q	T	S	T	G	E	W	T	S	H	U	R	O	C	N	R	X

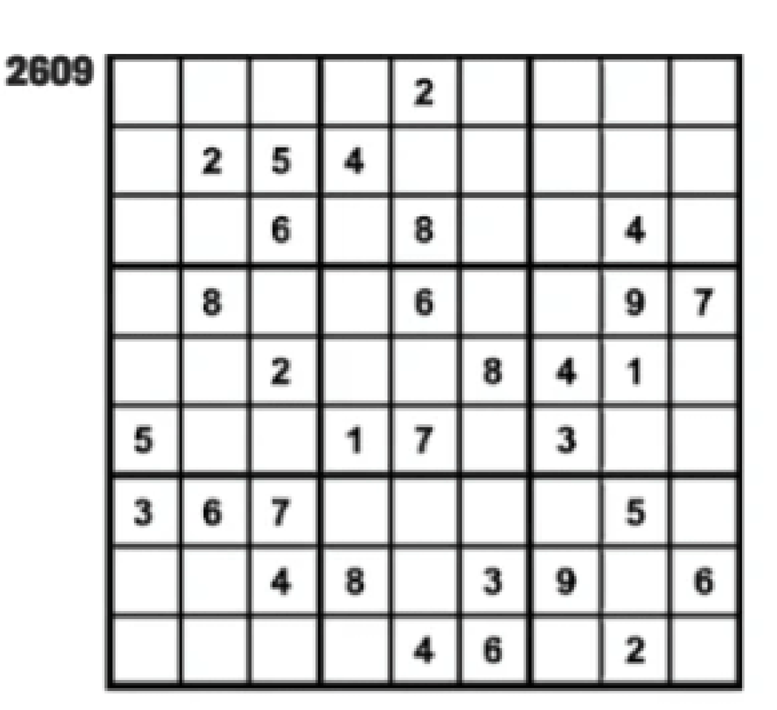
NOMBRES DE PLANTAS FORESTALES (III)

ROMERILLO
SACHA UVILLA
SACHAMANGO
SALTA PERICO
SANGRE DE GRADO
SAPOTE
SAPOTILLO
SAPOTINA
SHAINA
SHIHUAHUACO
SHIMBILLO
SHIRINGA
SHIRINGAMASHA
SHURO
TABACO SILVESTRE
TAHUARI
TAHUARI NEGRO
TAMAMURI
TANGARANA
TAOBOBO
TAPERIBA
TARA
TASTA
TECA
TINCHI
TIPA
TIRI
TOCHE
TOPA
TORNILLO
TORTUGA CASPI
TULIPÁN AFRICANO
TULPAY
UBOS
UCHUMULLACA
UMARI

2608

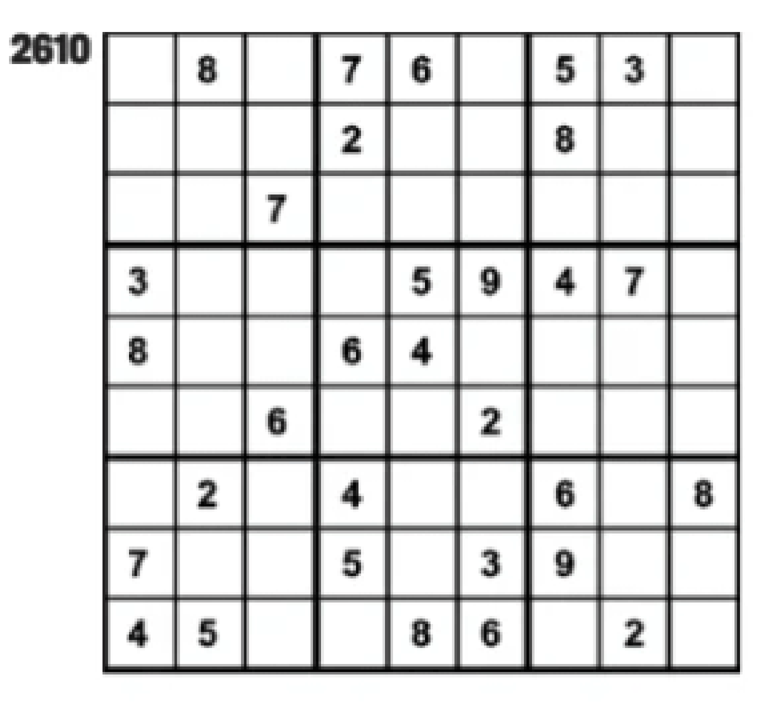
			2	7				9
2								
		3	4			2	6	
	7	2			4		8	5
6	5	8						4
3			5				9	2
		9			2	4		7
5			3			9		
4				6				8

2609



				2				
	2	5	4					
		6		8			4	
	8			6			9	7
		2			8	4	1	
5			1	7		3		
3	6	7					5	
		4	8		3	9		6
				4	6		2	

2610



	8		7	6		5	3	
			2			8		
		7						
3				5	9	4	7	
8			6	4				
		6			2			
	2		4			6		8
7			5		3	9		
4	5			8	6		2	





» UN DÍA COMO HOY



BIBI DE "LA FAMILIA P.LUCHE"

En 1990, nace en Ciudad de México, Regina Blandón, actriz mexicana, entre sus trabajos más destacados se incluye su personificación como Bibi, en la serie de televisión La familia P. Luche (2002-2012). Actualmente se le ve en la serie "Mentiras" de Amazon Prime.

CORREOGRAMA N.8766

REFRÁN

MÁS MALO
PUERTO ARGELINO
OPUESTO A SALIR
CARCOMER
ESTRELLA (INGLÉS)
MI (FRANCÉS)
PREFIJO: OÍDO
ÓRGANOS VISUALES
CETÁCEO DEL ATLÁNTICO
GRIS O PANDA
CANTO LITÚRGICO
INMUNE
CANCIÓN DE "SODA STEREO"
VOCALES FUERTES
AMANTE DE LA "TRAVIATA"
DESACIERTO
CALVICIE
CIUDAD EN NEVADA
PIEZA DEL AJEDREZ
MATERIA VOLCÁNICA
PILOTO DEL ARCA
ORO (PORTUGUÉS)
DESPUÉS
DELEITE
BÓVIDO SALVAJE
CUARZO JASPEADO
MAXWELL
MITAD PEZ MITAD MUJER (PLURAL)
NAIPE MAYOR
CAMAS LIGERAS
BERRENDO
EMPUJAR
EL (FRANCÉS)
VOLUMEN
DETESTAR
GÉNERO LÍRICO
ESCAYOLA
ACEPTAR LA HERENCIA
CACAHUETE
SÍ (QUECHUA)
MAPA (INGLÉS)
ESLABÓN DE CADENA
DEPARTAMENTO DEL PERÚ
PINTOR ALEMÁN
SANIES
"EL OFICIO DE VIVIR"
SOCIEDAD ANÓNIMA

SOLUCIÓN ANTERIOR

LIMA Correo

La autora colombiana llega a la FIL Lima a presentar "La mujer incierta", su más reciente novela con tintes autobiográficos, en donde aborda temas sobre la maternidad, el feminismo, la exploración sexual y la vocación a la escritura

UNA ENTREVISTA DE ANTONELLA CAZORLA

PIEDAD BONNETT, escritora colombiana

"Somos mujeres con un ímpetu de libertad enorme"

Con determinación y una prosa poética, la escritora Piedad Bonnett llegó a Lima para presentar su más reciente publicación "La mujer incierta" (Editorial Alfaguara), una novela que parte desde su experiencia en la vida para contar sobre los temores y problemáticas que aún enfrentan las mujeres en la cotidianidad.

La también poeta nos cuenta la historia de su niña interior, en un convento de monjas, curiosa por explorar la sexualidad y una rebeldía que se camufla en la escritura para sobrellevar esa presión social a la que se enfrenta al convertirse en mujer.

"Escribí esto [La mujer incierta] para mostrar cómo las mujeres de mi generación estuvimos abocadas a muchas cosas. [...] Entonces, me interesó mostrar en el libro no solo lo mío, porque eso no le importa a nadie, sino todo el contexto que hacía que fuéramos mujeres con un ímpetu de libertad enorme y con unas tremendas coacciones sociales", detalla Bonnett a **Correo**.

¿"La mujer incierta" es una autobiografía?

No es una autobiografía. Si se la ofreces así al lector, él va a pensar que es toda tu vida ahí, pero es un libro autobiográfico porque lo fui desarrollando, no con un plan previo y delineado, sino con una experiencia de reconocimiento en donde yo me miraba y destruía mis propios mitos.*

2013 publica un relato íntimo sobre la muerte de su hijo.



PIEDAD BONNETT
ESCRITORA
Es licenciada en Filosofía y Literatura por la Universidad de los Andes. Ha publicado nueve libros de poemas, varias antologías y el volumen Poesía reunida (Lumen, 2016). Además, es autora de seis obras de teatro. Sus seis novelas han sido publicadas por Alfaguara.

¿De qué se dio cuenta al escribir este libro?

Hasta que escribí este libro no me di cuenta que toda mi vida había estado dominada por la ansiedad. Cuando yo tenía 15 años estaba en un internado y tenía náuseas a las dos de la mañana, me despertaba angustiada, estaba muy sola. Entonces, la literatura se convirtió en la manera de transformar esto.

¿Cómo muestra esa angustia en su narrativa?

Las mujeres de mi generación nos creíamos libres, pero estábamos presas de una circunstancia. Nos decían todo el tiempo: haga el amor y no la guerra, tenga hijos libres. Llegó la píldora, el divorcio, pensábamos que éramos mujeres superempoderadas. Pero luego te quedabas embarazada y tus padres te decían que tenías que casarte porque qué va decir la iglesia. Esas coyunturas [se vivían] y hoy es la que muchas mujeres viven.

¿A qué se debe ello?

A que somos una sociedad totalmente tradicionalista y acrítica, porque nos educaron durante muchos años a una cosa puramente memorística. Y yo me imagino que en ciertas regiones de estos países [de Latinoamérica] todavía se enseña así.

¿Cuál cree que es el punto de partida para lograr un cambio?

Hay mucho en las culturas ancestrales que merece ser revisado. Las culturas ancestrales son tremendamente machistas, maltratan a las mujeres, pero [se dice] hay un mito y no se toca. Se dice, "Bueno, allá ellos que hagan con su cultura lo que puedan". Pero no, estamos obligados a proteger a esas mujeres. Eso hay que volver a ponerlo sobre el tapete y discutirlo, pero la gente tiene miedo.



1951 nace la escritora en en Amalfi, Colombia.

2016 ganó el Premio Generación del 27, en Málaga.

¿La mujer incierta es un libro feminista?

Mi libro sí tiene una conciencia feminista. O sea, mientras yo lo escribía, estaba haciendo una cosa casi militante. Lo que no tiene es un aparato teórico feminista, ni discurso feminista.

¿Por qué hoy en día se tiene una estigma sobre el feminismo?

Porque hay un aparato patriarcal que no resiste que las mujeres ocupamos un lugar que ellos ocuparon tradicionalmente. Pero [también] hay una serie de mujeres que se han adherido a eso porque piensan que ellas están destinadas para servir. Entonces ahí esta la señora que le dice a la hija, "Tú le sirves la comida a tu marido". Se naturaliza una cosa y se estigmatiza a la que sale de ese modelo.

Pudo hablar de esto esto hace mucho tiempo, ¿por qué hacerlo ahora?

Creo que son dos cosas. La pandemia que nos hizo reflexionar sobre el cuerpo, y por otro lado la edad. Cuando tú tienes cierta edad, y en una época en que todas las mujeres estamos hablando de nuestras experiencias, dices es momento de hablar. Yo siempre estaba hablando de la mujer que soy, en mi poesía estoy superexpuesta, pero en la narrativa te camuflas.

¿Entonces, de qué se habla en una narrativa autobiográfica?

Se escribe de lo autobiográfico, pero solo tiene sentido en la medida en que refleje un medio, un contexto, una obra con sentido político en el mejor y más amplio sentido de la palabra. Yo creo que en últimas mi libro es una reflexión sobre la libertad.